BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

EL MERCANTIL

BUENOS-AIRES—LUNES 17 y MARTES 18 AGOSTO DE 1874

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III—número 783

Administracion y redaccion, Potosi 89

Regente y editor: **Juan P. Conteau**

PRECIO DE LA SUSCRICION:

Por un mes.............. $ 25
" " semestre............ " 150
" " año.................. " 290

Los avisos y comunicados se reciben hasta las seis de la tarde.

REDACCION

Epoca de labor

Lo hemos dicho y lo repetimos; es tiempo ya de abandonar el sistema absurdo de las recriminaciones mútuas, dejando á los rezagados con sus eternos lamentos y sus incesantes protestas.

La opinion de los pueblos ya se ha manifestado solemnemente.

Ha terminado, pues, la lucha electoral, caracterizando las tendencias de los partidos que han batallado en el gran palenque de la opinion.

El resultado de ella y el nombre que ha salido del pueblo, como encarnacion de sus propósitos, es un hecho indestructible en la República.

A despecho de la grita insensata de los obsecados, que en todo acto del partido nacional, ven un signo de fraude y desmoralizacion y en toda manifestacion de politica y social, una complicidad ó intervencion ya del Dr. Avellaneda, ya del doctor Alsina y su partido; á despecho de sus propias aberraciones,—la marcha de los acontecimientos no puede detenerse con su lójica inflexible y matemática.

Aunque la vida de los pueblos democráticos es una eterna lucha, un incesante labor, en el cual no hay tregua ni descanso para ocuparse de sus negocios é intereses, abandona un momento una cuestion para atender otra que sea una existencia de actualidad, ó una necesidad imperiosa del porvenir.

Así, no hay que volver sobre el pasado: esa tarea pertenece á los estacionarios y retrógados que no quieren incorporarse al movimiento de la civilizacion y el progreso.

Dejarlos, por consiguiente, sumidos en su propia ruina, como á los desgraciados que han perdido por completo el sentimiento moral, es el deber y el derecho de los que con sus esfuerzos y sacrificios han logrado conquistar la situacion actual.

La época impone grandes exigencias al pueblo y al gobierno.

Ya que para felicidad de la patria se ha llegado á alcanzar la claridad de un dia bonancible en que todos los elementos de vida cooperan al progreso y desenvolvimiento, aprovechemos la oportunidad que se presenta para realizar las primicias que estan aseguradas á la República Argentina.

Grandes y trascendentales son las cuestiones que se presentan al debate.

Las relaciones internacionales que hasta hoy se encuentran perturbadas entre la República y sus vecinos, deben tener la solucion que la paz y los intereses recíprocos se reclaman. El arbitraje, que tan oportunamente ha sido iniciado por el señor Tejedor resolverá esas cuestiones; pero todavia quedarán otras que indudablemente pertenecerá al nuevo gobierno su solucion.

Las intervenciones nacionales á las provincias, que han sido objeto de largos debates, sin que hasta hoy haya tenido una solucion el problema, en cuanto á la facultad del poder que las ordena y la causa de llevarlas, tendrá tambien un lugar preferente en el debate de los intereses nacionales.

Vastas son estas cuestiones, como otras muchas que esperan el nuevo gobierno para presentarse.

¿Corresponderá la nueva Administracion á dar significacion práctica á tantas é imperiosas necesidades?

El tiempo se encargará de respondernos.

Entre tanto, es conveniente encarecer la exijencia de preocuparse en las cuestiones que atañen á la Provincia, impulsando sus fuerzas en sentido de salvar la crisis comercial que paraliza el movimiento económico.

Busquemos la causa del mal para detener su desarrollo y procuremos el medio eficaz de impedir su repeticion en adelante, haciendo que los intereses se armonicen.

Largo seria detenernos á enumerar tantas cuestiones que afectan en estos momentos los intereses y aspiraciones del país.

Ellas estan en la conciencia del país y en todas las manifestaciones sociales que hieren al pobre como al rico, y especialmente en los signos de desmoralizacion que se dejan entrever.

Es tiempo de dar preferencia á tales exigencias de la situacion.

La prensa, como representante de la opinion pública, debe hacerse éco de ella, sin escuchar la grita soez de los indolentes y retrógados, que todo lo esperan del poder, nada de los esfuerzos generosos en bien de la comunidad.

Iníciese pues, la época de labor, que ya es tiempo de que el partido nacional no se deje arrullar por los festines de la victoria.

Así, el país entrará de lleno en el campo del trabajo, donde sus aspiraciones é intereses lograrán impulsar las fuerzas paralizadas y desenvolver sus elementos productivos, en las distintas escalas de la actividad humana.

Una planta exótica en Francia

Las nuevas que llegan de Paris, producen el desaliento en los espíritus sinceros que habian creido una realidad deslumbrante la forma de gobierno que parecia adoptar la gran mayoria de la Francia al dia siguiente de la derrota de Sedan.

La República soñada por Juan Jacobo Rosseau como el ideal político de los pueblos modernos, que fué el evanjelio de los republicanos en 1791, ha pasado en distintas épocas como una ráfaga de viento sobre la frente del pueblo francés convenciéndolo, pero sin que pudiese fecundarse en aquel suelo de las grandes tradiciones.

Jamas se presentó, en la historia de las revoluciones humanas, momento mas oportuno para el triunfo de una idea nueva.

Jamás una manifestacion mas universal y mas espléndida de un pueblo que deliraba por ver despuntar el nuevo dia anunciado por sus filósofos y poetas en el reinado de Luis XIV.

Cuando las monarquias envejecidas se conmovieron en sus cimientos derruidos y se formó la santa alianza de los reyes para destruir la jóven república que se levantaba; cuando Valmy y Jemapes fué la respuesta que dió la revolucion francesa á la coalicion,—qué momento mas solemne para organizar y afianzar el vasto sistema de gobierno, que hoy en el siglo hace la felicidad de los pueblos?

Y sin embargo, la República pasó, como pasa una pasajera en la tierra.

Incendiada y cubierta de sangre, la Francia no pudo alcanzar el vuelo de la idea que marchaba rapidamente, buscando climas mas fértiles donde fecundarse.

Si entonces, en medio de una oportunidad que jamás se ha presentado; con todos los elementos que pugnaban por el establecimiento de la República, no fué mas que una sombra que desapareció ante la guillotina y la reaccion del Imperio, —mas tarde en las diversas tentativas que se han hecho hasta hoy, aparece como una planta exótica en la tierra de Mirabeau y Danton.

Esas tentativas han sido frecuentes, no obstante, lo que hace pensar que no faltan espíritus convencidos de la bondad del sistema.

Pero la gran mayoria de la Nacion piensa de igual manera?

No lo creemos, y hoy ménos que nunca.

El Imperio de Napoleon el chico, fué enervante para la Francia y funesto para la libertad.

Las raices de su sistema absurdo con que deslumbró á los incautos con esplendores de magnificencia, se estienden por desgracia en Francia, y en los momentos que escribimos estas líneas, las sociedades de operarios, se lanzaban á las calles luchando desesperadamente contra las tropas del gobierno.

En estos disturbios, distinguimos la mano del bonapartismo, pugnando por la restauracion.

Vemos á la Internacional, saliendo de su antro, impulsada por los mismos bonapartistas para desprestigiar la causa de la República á los ojos de la Nacion, y preparar su advenimiento al poder, en medio del conflicto universal que vendrá.

Bazaine ha escapado de su cárcel, y refugiado en Suisa combina, con los fieles á Napoleon IV, una invasion que llevada á cabo en territorio francés, cooperará á la restauracion bonapartista.

Estos nuevos disturbios que amenazan la tranquilidad y el porvenir de la Francia, dan testimonios irrefragables de la imposibilidad absoluta de declarar la República como su definitiva forma de gobierno.

Elementos hetereogeneos se levantan allí teniendo por bandera la reacion de la monarquía.

La sombra de los Bonaparte aun se cierne sobre el espíritu de los débiles, que no piensan ó no quieren pensar en sus crímenes é infamias.

Y al paso que van los acontecimientos, con una república donde gobierna la clase *noble*, no podrá llegarse á un resultado mas lójico que la restauracion de Napoleon IV.

Pobre Francia!

Todavia no ha visto el último dia de sus tribulaciones.

La República ha sido el sueño de sus hombres mas eminentes, de un siglo á esta parte; pero dista tanto de ella, como nosotros distamos de la monarquía.

En Francia será la república una hermosa quimera, mientras el pueblo no logre borrar de su memoria la imájen de los perjuros y traidores.

Tomás Mota

Víctima de un ataque repentino, falleció antenoche este amigo, al bajar de un tramway.

Jóven, laborioso, inteligente, honrado, baja á la tumba, en los momentos en que rodeado de las caricias de una esposa adorada, el porvenir le sonreia.

Conocedores de los tesoros que encerraba el corazon de Tomás, cumplimos con el deber sagrado de dedicar este recuerdo á su memoria. A su familia pedimos resignacion.

Última hora comercial

EL AGIO —Esta carcoma, esta plaga tan terrible, para el comercio como la langosta para la agricultura, sigue dando sus frutos. Mas de una quiebra, que sorprende por lo inesperado, no es debida sino á esta fiebre de juego, encubierto bajo el ropaje de título dorado de una operacion mercantil. El almacenero ya no se contenta con negociar sus cargamentos de bacalao y vino de cette; halagado por la palabra falaz de *apóstoles de la rueda*, ahora compra y vende cédulas hipotecarias, obedeciendo en sus operaciones al vaiven de ese *maremagnum* de especulaciones que son un verdadero complot *contra los incautos ó los que son otro jenero de la misma familia.*

"Horacios y Curiacios, Roma y Cartago," despliegan sus guerrillas, avanzan, retroceden, lanzan la metralla, "que nunca hiere á ningun miembro de la familia de los iniciados," pero que va á estallar en la caja y en el crédito de los inocentes que creen á pié juntos en ese evangelio "cuyos derechos de edicion se reserva la rueda."

Pedro ha ganado el mes de Julio un millon en diferencias, cobra, es hombre rico, considerado, tiene crédito, es hábil.

En el mes de Agosto, Pedro ha perdido el millon que ganó en Julio y otro millon que jamás habia visto, ni en sueño.

Pedro no vuelve á la meda, no paga sus diferencias y nadie se sorprende de esos hechos que se repiten con frecuencia, y se repiten al dia siguiente y se siguen repitiendo apesar de los Pedros y los Pablos, de los Diegos y los Juanes.

He ahí el agio, he ahí la carcoma, he ahí las quiebras, he ahí los fenómenos que nosotros no consideramos como tales, porque en el mundo de los números los fenómenos no existen, porque la realidad no puede, no debe calificarse como un fenómeno.

Mañana continuaremos con el tema *La Bolsa*, tiene un nombre que está en perfecta relacion con la esencia de ciertas cosas que se ven en ella. El que le puso ese nombre sabia donde le apretaba el zapato.

—

Las operaciones de fondos públicos de 6 p% de renta anual 1 p%, de amortizacion trimestral empezaron á la hora de costumbre no dando resultado,

Vencimientos no hubo.

En cédulas hipotecarias se anotó:

Série A.	2000	al contado	83
"	2000	"	" 1 1/8
"	12500	"	"
"	4000	"	"
"	10000	"	" 3/8
"	4000	"	"
"	5000	"	"
"	25000	Agosto 20	82 7/8
"	10000	"	31
"	10000	"	"
"	80000	"	"
"	10000	"	"
"	20000	"	" 1/4
"	10000	"	"
"	10000	"	" 3/8
"	10000	"	"
"	20000	"	"
"	10000	"	83
"	10000	"	"
"	5000	"	"
"	10000	"	"
"	100000	"	"
"	10000	"	"
"	10000	S'bre 30	" 1/8
"	10000	"	" 2/8
"	50000	Oct'bre 31	"

Cuyo resúmen es al contado 395000

Agosto	20	25000
"	31	205000
Setiembre	30	20000
Octubre	31	50000

Y como total 429500 patacones.

En otros títulos se vendió 20 acciones al contado del Banco Nacional á 86 p%.

—

Despues de hora se efectuaron 180000 pesos fuertes de la manera siguiente:

Para fin del mes 30000 al 83 3/8 p%
Para Octubre 21 150000 id id id id.
Quedando firmes estos precios.

TELEGRAMAS

Particular—Agosto 17 1 a. m.

El vapor *Poitou* llegó anoche de Marsella y escalas.

A la sala de Residentes.

3 p. m.

Deuda interna 63 1/4 para fin del mes. Fomento territorial 43 1/2 para fin del mes, 45 id setiembre 41 id de año.

—

Item de Montevideo 16 para fin de Setiembre, 150 fardos cueros lanares, á 15 francos la libra.

A la Bolsa—Agosto 17, 3 35 p. m.

Hamburgo "Sakkarakh" Fernandina "Jolck" Génova "Poitou" Burdeos "Olivier."

—

TELEGRAMAS DE LONDRES

Cargamento de cueros de novillo del Uruguay, á 9—Otro en Ambo es á 45 francos.

De la isla de Cuba via Barcelona—Cambio sobre Lóndres 205, oro 185.

—

Al puerto Montevideo han entrado los siguientes paquetes.

Vapor francés Poitu de Génova Marsella y escalas, vapor aleman Rio, y vapor aleman Sakkarak de Hmburgo, hoy temprano llegaron á nuestro puerto para seguir el último para Valparaiso el jueves 20 del corriente á las 4 de la tarde.

Los accionistas del Banco Argentino están llamados á asamblea general para el martes 25 del corriente á las 2 de la tarde para imponerse del movimiento del establecimiento en el último semestre y resolver el dividendo correspondiente por lo que se espera la concurrencia para pagar eso dividendo que se propone como minimun 8 p%, desde el dia siguiente á la resolucion de la Asamblea.

A la Sala de Residentes—Agosto 16. Ayer y hoy siempre malisimo|única entrada de Hmburgo y escala.

Llevó El Doro de Montevideo para Europa 100,000 libras Esterlinas.

—

En el puerto de Montevideo en los últimos dias solo han entrado 4 Buques de Ultramar y del nuestro dos y seis vapores de Montevideo y los rios.

—

Hoy á las 3 de la tarde tiene lugar en el salon alto de la Bolsa de Comercio la asamblea general de los accionistas de la sociedad propietarios para la higiene—Esperáse la mayor asistencia por tratarse de asuntos importantes, y dar cuenta al directorio de la administracion en el último semestre.

Los acreedores de Carlos José Espinosa se reunen hoy en el salon del tribunal de Comercio á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo.

—

Los acreedores de Santiago Campodonico deberán presentar hoy al Juez de comercio y por intermedio del escribano Campos los títulos justificativos de sus créditos como lo dispone el código de comercio.

—

Los acreedores de Pechieu Fontanelle y Thompson deberán presentar al síndico don Benjamin Sayes y por intermedio del escribano Sicouret los títulos justificativos de sus créditos como lo dispone el código de comercio.

—

El señor Angel Daniel legatario de Angel Farini deberá comparecer ante el juez doctor Pardo á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios del referido Farini.

—

Los accionistas de la sociedad del teatro de la Opera se han reunido como anunciamos dias pasados, diose cuenta del estado de la sociedad el que satisfizo á todos, pues el balance presenta una buena existencia en caja no debiendose un solo real, y habiéndo o satisfecho la quincena á todos los artistas.

El proyecto de mandar la compañia á Rio de Janeiro fué rechazado por unanimidad, acordandose abrir un nuevo abono de veinte funciones en la que se dará las óperas nuevas La Hebrea, Y promesi sposi.

La renuncia del señor Cándido Gomez como presidente no fué admitida, siguiendo como antes al frente de la sociedad.

Correo de Montevideo

Recibimos diarios hasta el 15.

De la "Idea" tomamos lo que sigue.

La crisis ministerial—Se fué....y no hubo nada.

S. E. el señor Ministro Secretario de Guerra, *regresó* á su despacho.

Eso se llama consecuencia.

Que fidelidad!

Por otra parte el señor Ministro de Guerra no podia resistir.

Prision—Por órden emanada del Juzgado de Crímen de la 2ª seccion, la autoridad policial procedió ayer á la aprehension de don Lucas Bergara, que segun denuncias de la prensa, se encontraba desde hace dias en la capital.

La justicia procederá á instaurar á Bergara el correspondiente proceso, por los hechos por él cometidos y que son del dominio público, siendo su primer y consiguiente paso el de asegurar al acusado, como se ha hecho.

Bergara se halla desde esta mañana asilado en la cárcel de la Jefatura sometido al juez competente.

Don Lucas Bergara—Ha dirijido á la *Tribuna* las siguientes lineas con motivo de las publicaciones que se han hecho sobre su presencia en esta ciudad.

"Por mas que quiera vd. admirarse de la noticia, ha de admitir no obstante, que yo la niego en todas sus partes, menos en la de haberme paseado públicamente en las calles de Montevideo porque esto es verdad.

"En lo demás debo rectificar: 1º que no he visto al señor Presidente como se afirma, ni le he mandado ver; 2º que el recado al ministro de la guerra, no ha pasado de una conversacion chancera con un amigo en el café; 3º que es completamente falso que se me haya abonado sueldo alguno desde el mes de Octubre ppdo. inclusive hasta esta fecha.

"Concluiré diciendo que si he venido á Montevideo, es porque me creia, como me creo con derecho á hacerlo, y solo basado en ello.

"S|C, 13 de Agosto de 1874.

"Saluda al Sr. Director con aprecio S. S. S.

"*Lúcas Bergara.*"

"El Siglo" dice:

Pena de muerte—Hace dias que hemos hecho propósito de ocuparnos del veredicto dado por el Jurado y la sentencia dictada por el Juez del Crimen en la causa seguida contra el moreno Dermidio Gonzalez.

A pesar nuestro no hemos podido cumplir nuestro deber.

En el próximo número lo haremos, probando que tanto el citado veredicto como la sentencia del juez de derecho son un monstruoso é incalicable absurdo.

Es preciso no saber lo que es alevosía para declarar que Dermidio Gonzalez merece *pena de muerte por arcabuceo con calidad de aleve.*

La prensa no puede consentir en silencio que tan grande injusticia se consume.

De "La Democrácia" tomamos lo que sigue:

Nuevo periódico en Europa—De las cenizas de *El Americano* que acaba de desaparecer en Paris, vá á surgir segun se ha anunciado al Sr. Tavolara, un nuevo órgano de los intereses de América, titulado *La Independencia Americana.*

Saldrá en ocho páginas y solo costará la mitad del precio que su antecesor.

El traga-tenedores—Hace muchos meses fué motivo de varias crónicas en los periódicos europeos y de no poca preocupacion para la ciencia, el caso de un individuo que, en jarana con algunos amigos, hizo la prueba de tragarse un tenedor.

El hombre era corredor de bolsa en Paris, y sin duda al haberse tragado á mas de un ahorcado, le hizo tener confianza todavia por esta vez en sus agallas de tiburon.

Segun los diarios europeos, fué entregado el tragon á los mas distinguidos médicos y cirujanos parisienses y cansado de sufrir operaciones y experiencias, se largó un dia á la calle de nuevo á proseguir, bueno y el tenedor en el buche, sus tareas habituales, lo cual llenó de asombro á la jente sábia.

Creiamos aqui nosotros que el tal sujeto no habria tenido novedad y que se hubiera hecho *humus* el maldito tenedor; pero hé aquí ahora lo que encontramos al registrar los últimos periódicos franceses que han llegado á nuestras manos.

L'HOMME Á LA FOURCHETTE ES MORT—Este desgraciado jóven era hijo de un cultivador de Bourgne á cuya casa lo habian transportado.

"La autopsia ha demostrado que el tenedor, oxidándose, habia determinado la muerte por envenenamiento.

La accion del óxido metálico le ocasionaba sufrimientos tan atroces, que se hacia necesario vigilarlo noche y dia para impedir que se suicidara."

Notable viajero—Acaba de llegar á Paris un jóven viagero, ya célebre por el númer de sus viajes y por el modo particular de hacerlos.

M. Dudock de Witt pertenece á una rica familia holandesa; tiene solo treinta y un años, y ha recorrido ya *á pié* el Japon, la China, la Cochinchina, las dos Américas y una gran parte de la Europa; su último viaje es un verdadero esfuerzo; ha corrido en diez dias menos tres horas la distancia que media entre Paris y Amsterdam, sea de 490 kilómetros, muy cerca de trece leguas al dia, no durmiendo mas que dos horas de la noche y comiendo andando comunmente.

Infanticida y suicida—Un diario extranjero refiere que todo el barrio de Passy en Paris, tan tranquilo ordinariamente, acaba de conmoverse con la noticia de un horrible drama que ha acontecido en él.

Una madre dió muerte á su hijo, y enseguida llevada por la desesperacion se suicidó.

Los esposos Mik, casados hace un año poco mas ó menos, vivian en la calle Passy.

Desde el nacimiento del niño, hace tres meses, la señora Mik habia estado siempre enferma, á punto de hacer venir á su hermana para cuidarla.

La desgraciada atribuia al hijo sus sufrimientos.

Ultimamente, hallándose sola en la casa, al preparar el almuerzo el niño empezó á llorar y en un acceso de cólera, que casi puede llamarse de enagenacion mental, se precipitó sobre él y lo ahogó.

A la vista del cadáver, horrorizada del crímen que acababa de practicar, resolvió suicidarse.

Echando mano á una cuerda delgada, la pasó por el cerrojo de la ventana y así se ahorcó, despues de haber tenido el cuidado de colgar por el lado de fuera un tapete con el objeto de ocultar su siniestro proyecto.

INTERIOR

Santa-Fé

De "La Opinion Nacional"

El general Ivanowsky—Como sabes nuestros lectores la causa del general Ivanowsky, fallada por el Juez Federal de la Rioja, que condenaba á destitucion al dicho y nuevo general, vino á esta ciudad.

Pasado á informe del Procurador general de la Nacion, este se ha espedido demostrando que realmente es merecedor de castigo aquel general.

Se decia ayer con visos de toda verdad, que el Presidente Sarmiento, pasando por sobre el fallo y la vista fiscal, ha aprobado la conducta del general Ivanowsky.

Rosario

"La Capital"—15 de agosto.

El cólega trae un editorial que empieza con las siguientes palabras:

El baldon de la Nacion Argentina—No hay un buen ciudadano que no convenga con nosotros, de que el Gobierno de la desgraciada Provincia de Santiago del Estero es el baldon mas grande que puede pesar sobre la República argentina, el escarnio mas vergonzoso de la democracia, la burla mas ultrajante á la moral politica, á la libertad y á los derechos del hombre.

Esto lo sabe el último ciudadano.

Lo comprenden todos los hombres politicos.

Lo vé y lo tolera el Gobierno Nacional.

La prensa y los pueblos de la República son testigos de ese baldon, de ese Gobierno oprobioso cuya negra mancha se destaca en el padron de las ignominias.

¿De quien es la culpa que sufra ese pueblo gimiendo en ignorancia y en la barbarie, bajo el látigo de explotadores cínicos?

¿Quién es el responsable de ese baldon?

El que tiene el deber de cumplir y hacer cumplir la Constitucion en su artículo 1º que dice así:

"Art. 1º La Nacion Argentina adopta para su Gobierno la forma representativa republicana federal, segun la establece la presente Constitucion."

¿Cual es el régimen de Gobierno que pesa sobre el pueblo Santiagueño?

¿Que forma es la que allí se ha establecido?

Ni es unitaria, ni federal.

Es el sistema bárbaro de los Lopez del Paraguay, mas bárbaro aun, por que siquiera aquellos hacian caminos carriles, establecian escuelas y protegian la inmigracion que se acomodaba á los caprichos de los Lopez.

—

Mendoza

Recibimos el Constitucional hasta el 1º etc. del mismo tomamos lo que sigue:

Sres. Redactores de "El Constitucional."

Ruego á Vds. se sirvan dar publicidad en su ilustrado periódico, á las siguientes lineas, por ser de interes publico:

Ayer hemos visitado el edificio de la Escuela Sarmiento, porque como hijos de esta tierra tenemos interes en que esa gran obra destinada á la educacion del pueblo se concluya luego y bien.—y con sorpresa hemos visto que el trabajo marcha á paso de tortuga, y lo que es peor, no se cumplen las bases del contrato que se publicó en ese periódico, que tenemos á la vista en este momento.

Riquisimos—Desde que vino el Redactor Jefe, como decia el Sud, el Eco de los Andes está delicioso.

Qué articulos de fondo—mira uno y es cosa que se vá la vista. Que profundidad. No he visto cosa mas negra.

¡Oh! vosotros intelijentes y valerosos redactores del Eco, Jofe y Sud—permitidme que como un testimonio de mi admiracion os envie docena y media de bostezos.

"*El Eco*"—Dice que estamos en la pampa, porque se ha dicho en una crónica, "cada chancho á su estaca."

Y tiene muchisima razon.

Verdad es que es un gran atrevimiento, poner delante de la pulcridad de los ojos del cronista del "Eco de los Andes" la palabra chancho?

¿Como habrá hecho para leer el cólega? ¡El, que toma todas las cosas sucias con un papelito!

En Chile no habrian dicho así, seguramente.

Cuando mas habrian dicho: Cácla jordo á su chiquero.

Si es lo mas asoadito este cólega.

¡Que negocio no habria hecho, si hubiera seguido la carrera de lavandero!

En Buenos Aires—Segun el Eco de los Andes, Mr. Gambetta ha andado estos dias en Buenos Aires, acompañado de Mr. Guyot Montpayrux.

El general Le Fló embajador de Francia en Rusia y el almirante Fourichon están tambien en Buenos Aires, segun el Eco.

Si los llega á ver, cólega, hago el favor de darles memorias á esos caballeros.

Jujuy

"El Pueblo" trae lo siguiente:

Actualidad—El Gobierno que surgió despues del cambio del 27 de Febrero está dando á la Provincia los resultados que nos prometimos.

Arreglo y conservacion de caminos.

Establecimiento de correos en donde era necesario tener constante comunicacion. Organizacion de las escuelas hasta hoy culpablemente descuidadas por los Gobiernos anteriores, contribuyendo muy poderosamente á su favorable impulso el nombramiento de un Inspector bastante competente para obtener resultados ventajosos.

Obras de ornato público para principiarse, muy necesarias en toda ciudad medianamente culta etc etc.

El Gobierno—Entre otras medidas muy útiles y provechosas que pone en práctica se ocupa tambien de hacer reconocer con el Sr. Ingeniero Nacional la posibilidad de mantener corriente el agua de las acequias, todo el año ó la mayor parte de él.

Uruguay

Recibimos "El Porvenir" del 9 de Agosto; de ese cólega tomamos lo que sigue:

Fridlera—Anoche propalóse la voz de que el Sr. Gobernador habia recibido un mensage de Gualeguaychú, en que le participaban el secreto de un asesinato tramado contra él al empezar su visita de los Pueblos—Agregábase que la tentativa se consumaría en Gualeguaychú.

Como me la vendieron así la doy.

No sé qué haya de verdad—pero lo que sí sé de cierto es que hay peste de matones—Todas son amenazas de *palizas* y otras cosas parecidas.

Muchas noticias indirectas me han llegado en estos dias de algunos que se proyectaban contra mi á consecuencia de opiniones vertidas en la Cámara.

Algo es *algo* y peor es *nada*—Siquiera en lo de quererme matar me pareceré á S. E.

S. E. debe aconsejar á los que quieren tratarnos tan mal, que guarden sus *brios*, su *valor*, su *prestijio*, su *influencia* y sus *botaratadas* de *guasos cuchilleros*, para cuando la patria esté en peligro—De lo contrario podrian gastarlas antes de tiempo y disparar cuando llegue el *caso supremo.*

CAMPAÑA

Del Eco del Azul del 13 del cte tomamos lo que sigue:

Escandalo—El Domingo último á la noche varios agentes de la policía de seguridad de la Capital que accidentalmente se encuentran en este pueblo pretendieron ó mejor dicho dieron lugar á un escandalo inmediato á la casa de negocio del señor Pereda.

¿Qué curioso hubiera sido que el Comisario de Policía de este pueblo cumpliendo con su deber hubiese castigado con una noche siquiera de arresto á los agentes de la policía Central de Buenos Aires?

Sin embargo, el señor Juez de Paz por intermedio del Comisario le ha hecho saber al oficial que dirije á los referidos agentes que no les permita á estos que anden armados de noche por las calles mientras permanezcan en este pueblo.

Bien hecho!

Chacabuco

De la fuerza de Policía que existe allí cuidando presos, han desertado el sargento de guardia y dos vijilantes.

Los centinelas quedaron solos sin que hubiese quien mandase relevar.

POT POURRI

Ecos del dia

A la llegada del Duque de Génova, decia un cólega humorístico, habia descubierto que habia dos categorias de individuos; los que habian visto al duque y los que tuvieron el gusto de no verlo.

Con motivo del banquete habido en Variedades, hay cuatro categorias.

Los que asistieron.
Los que no asistieron.
Los que están rabiando.
Y los que preguntan ¿que tal estuvo?
Vamos á complacer á todos

Para los que asistieron, estuvo espléndido.

Para los que no asistieron, la cosa no pasó de una comida como cualquiera otra, salpicada de música, vinos detestables, adornos charros, discursos insulsos.

Para los que están rabiando, el asunto es como para rabiar dos meses. Los mitristas por ejemplo, rabiarán toda la semana porque los del banquete no reventaron de indigestion—Los dueños de hoteles, han rabiado hasta hoy, porque la comision tuvo el pésimo tino de encargar á quien no debia, del arreglo del asunto.

A los que preguntan ¿que tal estuvo? Les suplicamos lean los primeros párrafos y quedarán satisfechos.

Lo que no sabrán mis lectores es á que categoria pertenezco yo.

* *

Han leido vds. la Linterna de Rochefort?

—Que les parece?

No me contestan? Yo contestaré por vds. y por mí. En "La Linterna" ya no brilla el Rochefort del Fígaro, y de "La Linterna" publicada á salto de mata.

Brillan los avisos de Perisé, los del cognac Otard Dupuy, los de la Hesperidina y otras humedades por el estilo.

A fé que han tenido razon, hoy dia solo con linterna puede hallarse un medio que no esté á la moda para darse bombo.

* *

Mane Thé Sel Phares—Horror!! Estupor!! Dolor!! y otros acabados en or, son las esclamaciones de un loco que desde la Residencia leyó la inscripcion que encabeza estas lineas.

Como el pobre es loco, no se fijó en que aquella inscripcion que el tomó por las palabras fatídicas que aparecieron en las paredes del salon en que tenia lugar el banquete de Baltazar, era simplemente una humorada de otro loco que escribió en latin *afrancesadoinglesadoagriegado* lo siguiente: Maié (Maná para los que no pudieran dijerir "la mayonesa micróscopica de salmon que sirvió Perdriel en el banquete,,—(El salmon es muy indigesto.

Thé. (Té) Líquido muy á la moda que llega hasta nosotros con un baño de sulfato de cobre, despues que los ingleses le han sacado el jugo.

Sel. (En frances sal) Ingrediente poco conocido entre ciertos locos, que ni para sus locuras tienen un poco de lo que sobra á Allú, por ejemplo.

Phares (En francés faros) Mueble no conocido para ciertas inteligencias que, por querer saber lo, adivinar o y predecirlo todo, caen en el ridículo, como el que no adivinó que Mane Thecel Phares, no pasaba de una broma de un loco de buen humor.

* *

Bienaventurada Policía!

Mientras, (segun dice el Eco del Azul) sus agentes se entretienen en armar escándalos por aquellos pagos, aqui en Buenos Aires, un infeliz ébrio, duerme tranquilamente tres horas, en medio de la vereda, como sucedia anteayer en la calle de Esmeralda entre Piedad y Cangallo.

Ni un vigilante apareció por allí á pesar de tener lugar el hecho entre las doce y las tres de la tarde; es verdad que era Domingo y la Policia andaba de paseo por otro lado.

* *

En materia de diversiones Buenos Aires está á una altura á que no han llegado otras ciudades de Europa que tienen doble poblacion que la nuestra.

Aqui funcionan, dos teatros liricos, tres compañias francesas, una de zarzuela, dos ó tres circos de lucha, y otras miles diversiones que cubren nuestras principales calles desde Barracas hasta el Retiro y desde el muelle hasta Belgrano y San José de Flores.

Esto no es estraño sin embargo, pues la Municipalidad no puede prohibir que las empresas se arruinen y que la prostitucion se presente á cara descubierta ofreciendo en sus vidrieras, lunch, cerveza, licores y todo género de cosas frias.

Tenemos otra diversion. La lluvia. Cuando llueve, se necesita ser muy hábil para poder atravesar de una vereda á otra. Y luego hay la diversion de hacer ruborizar á las niñas que ocultan con afectacion sus pulidas pantorillas, y el vejete tal resbala, se rompe la crisma, los espectadores prorrumpen en carcajadas, y el boticario de la esquina bendice á la corporacion que se esmera en hacer agradables y provechosas las asquerosas calles de nuestra gran capital. Bendita sea la lluvia y...... el barro!

LABERINTO

El tema de todas las conversaciones es la carestia del mas principal alimento, la carne, que se nota en nuestros mercados.

Muchos han ido á buscar las causas de esta carestia alarmante en indignos manejos de los próceres del partido vencido, que pretende sitiar por hambre al pobre pueblo.

Quizas tengan razon.

La historia nos ofrece mas de un ejemplo al respecto en su capitulo de los monopolios.

Otros las buscan en el pésimo estado de nuestros campos, en la epidemia etc etc.

Talvez los asista la razon.

Otros ... pero un laberinto no debe contener nada que huela á tristeza, nada que desvirtúe su carácter esencialmente alegre y jocoso.

Por lo tanto, dando de mano á semejante asunto, publico la siguiente composicioncilla, que yo llamo insolentemente

EPIGRAMA

En los Corrales de Abasto
No se encuentran ni carneros;
Decia ayer afligido,
Dn Timoteo Oliveros.
No habria tan gran escasez
Contesté, de ese ganado
Si acudiese á los corrales
Todo el que fuése casado.

* *

Sobre lo mismo.........

Una devota aseguraba el domingo á la noche que era una bendicion de Dios el que escasease la carne, agregando que la misericordia divina se mostraria para los mortales en todo su esplendor si se hiciese imposible el uso de la carne.

—Porque? le preguntaron.

—Porque el padre Astoto dice que la carne es uno de los enemigos del alma.

Nadie replicó á la devota, pero yo sé que ella es muy amiga de la carne.

Digalo por mi su triste esposo, que de cristiano ha pasado á ser venado.

* *

Hace dias que no os brindo con charada alguna para entretener las horas muertas de estas noches lluviosas y barrosas.

Ahí va esa........

CHARADA

De música es un signo mi *primera*:
Mi *segunda* es el puesto preferente
En toda emborcacion, y pluralmente
En alguna nacion se vé estrangera.
Para que mi total encuentres luego,
Examina cualquier arma de fuego,
Y en una de sus partes va nombrada,
La diccion que compone esta charada.

* *

Apropósito de la lamentable desgracia ocurrida al valiente comandante Arias, gefe del 6º de línea, y á quien no han podido aun los médicos extraerle la bala con que fué mortalmente herido, recuerdo la siguiente anécdota........

En una de las batallas de la independencia fué herido de bala un bizarro capitan patriota.

Acudieron los médicos, y durante ocho dias anduvieron con la tenta para ver si encontraban la bala, pero infructuosamente.

Esta operacion hacia sufrir horriblemente al capitan, el cual cansado, les preguntó que buscaban con tanto ahinco.

—Buscamos la bala que lo ha herido á vd. le dijeron los médicos.

—¿Eso buscaban? respondió enfadado el capitan: me lo hubieran dicho desde el principio y hubiéranme ahorrado tantos suplicios. la bala se encuentra en uno de los bolsillos de mi pantalon.

* *

—¿Qué te ha parecido el teatro de la Victoria? decia un amigo mio á su criado Ernesto, á quien habia regalado una entrada.

—Señer, contestó el gallego, es casi tan notable como la iglesia de mi pueblo.

—Bien! bien! y el drama, ¿qué te ha parecido?

—¿Y que es el drama?

—Hombre, lo que hablan aquellos señores y señoras que salian detrás de bastidores.

—Ah! yo lo diré á Vd: han salido allí y han principiado á hablar de sus negocios y de sus casamientos, y como yo no quiero casarme y he visto que aquello nada me importaba, por no meterme en vidas ajenas, me he recostado sobre el espaldar de la luneta, y me he quedado dormido.

¡Habráse visto mayor bruto!

* *

MORALEJA.

Don Juan miraba siempre las estrellas
Y aseguraba siempre que eran bellas;
Un dia, en una fuerte discusion
Lo hicieron ver estrellas de un guanton.
Desde entonces el pobre aseguraba
Que al mirar las estrellas disgustaba
Atendiendo tan solo á sus pasiones
Cambia á menudo el hombre de opiniones.

* *

—¿Lo invitaron á vd. al banquete dado en honor del Dr. Avellaneda?

—Por supuesto; pero estaba enfermo, y no me encontraba en actitud... ya ve Vd.—Lo creo: (no te encontrabas en actitud de pagar 600 pesos, grandísimo avaro!)

* *

EPIGRAMA

Venid tristes, llegad mústias,
Compungidas llorosas,
Y una guirnalda de rosas
Poned sobre doña Angustias.
En momento inoportuno
Recurrió á la homeopatia....
Y sin tener mal alguno,
Murió del que no tenia.

* *

—Ha asistido vd, Tesco, durante la noche del domingo á alguno de nuestros teatros?

—Solamente al Alcazar Lírico y Variedades.

—Qué mal gusto!

—Qué quiere vd! como es tanta hoy dia la escasez de carne voy allí donde la veo al menos.

* *

Lo que son las adivinas!

FOLLETIN 5

DOÑA EVORNIA

Traducido expresamente
PARA «EL MERCANTIL»
Por F. J. F.

IV.

que pudiese apreciar de un golpe de vista sus evoluciones durante mi ausencia, y del mismo golpe apreciar la importante cuestion de saber si la luz era necesaria para determinar sus movimientos.

Fui distraido de este pensamiento, al oir que el juez, ordenaba que introdujesen á Hermenejilda Ibañez, la Griega.

Lo mismo q' Valentin, la jóven tuvo un momento de sorpresa. A la vista del cuerpo, se echó atrás y lanzó un ligero grito pero al instante, avanzando rápidamente, vino á arrodillarse á los piés de Don Felipe prorrumpiendo en zollosos.

—Levantad, le dijo imperiosamente el juez, y decid, si reconoceis, el cadáver aquí presente.

Es el de Don Felipe Aceval, cuya alma Dios proteja! dijo la jóven.

Sabe vd. como ha muerto?

—Sé, contestó, que yo daria de buena gana mi vida por devolverle la suya.

—Que tiene vd. que declarar?

—Nada, ay de mi!

—De quién sospecha vd?

—De nadie.

Se acercó á Valentin que la miraba con compasion, y se apoyó en el brazo del jóven.

La confrontacion parecia haber terminado; me disponia á volver á casa de Evornia, cuando un alguacil introdujo á un hombre del pueblo, que, sorprendido, saludó al cadáver, al ciego, y al escribano. Era el mercero ambulante, recien llegado á la ciudad; y que desde hacia una semana colocaba su negocio en la entrada del puente. El juez le hizo acercar un crucifijo.

—Sobre la imágen de ese Dios, muerto por vos, jurad que direis la verdad.

—Dejando en el suelo su pesado sombrero adornado con hebillas de plata, el mercero prestó el juramento que se le pedia.

Ahora, mirad á vuestro alrededor, continuó el juez, y decidnos, no escuchando mas que la voz de la conciencia, si reconoceis entre todos los presentes al hombre á quien habeis vendido anteayer un cuchillo de dos filos.

—Lo reconozco, dijo el mercero. Miré á Valentin, no se movió.

Los grandes ojos de la Griega, se dirijieron con inquietud sobre el jóven, del que soltó el brazo.

—Designad al que habeis reconocido, continuó el juez despues de haber hecho una seña á su escribano.

—Aquí está, dijo el hombre.

Y su brazo se estendió hácia el cadáver

Hubo un instante de silencio; esa revelacion inesperada producia un cambio completo en las ideas, destruia todas las sospechas ponia en discusion nuevamente la causa del crimen. El mercero interrogado diez veces, confirmó su declaracion, pintó hasta la bolsa de donde se habia sacado el dinero con q' habia sido pagado, y esa bolsa era efectivamente la que llevaba siempre el finado. El juez, perplejo, no sabiendo conquien habérselas acababa de mandar que se llevasen á Valentin y la Griega, á la que no podia resolverse á poner en libertad, cuando se produjo un rumor en la puerta, donde se hallaban reunidos las guardias y algunos curiosos; se abrió un claro, y apareció Evonia.

Iba á lanzarme hácia ella; el juez me detuvo bruscamente. La jóven al apercibir el cadáver de su marido, se reclinó contra la pared, lo miró fijamente y sus dedos se clavaron desesperados en la piedra. Se agitaron sus labios, parecia que no veia mas que *á el.* Espasmos nerviosos agitaban alternativamente su seno, cesaba de respirar durante un minuto, y el aire penetraba silvando en sus pulmones fatigados. El ciego, creyendo hallarse solo, á causa del silencio, volvió á recitar sus salmos. Al sonido de esa voz Evornia, volvió la cabeza, y vió á la Griega. Se adelantó un paso, la sangre afluyó á sus mejillas pálidas, y estendió una mano hácia su rival.

A la vista de Evornia, la Griega habia retrocedido hasta la ventana. Allí, arrodillada, con las manos en actitud suplicante, miraba con terror el semblante contraido de la viuda.

Qué impresion penosa, inolvidable, viva, he conservado de esa escena!

Las dos hermosas criaturas, de un tipo tan distinto formaban un estraño contraste. La Griega, cuyos brazos espléndidos hubiesen podido ahogar, dominará Evornia estaba humillada, encorvada, anonadada. Sus cabellos negros caian en desórden alrededor de sus mejillas trigueñas su cabeza, apoyada contra la pared, se inclinaba lijeramente. Sus lábios, rojos, entreabiertos, dejaban ver sus dientes blancos, que se entrechocaban por momentos, mientras que sus grandes ojos dulces, asustados, se llenaban de lágrimas y parecia que pedian gracia; Evornia al contrario, sacudiendo sus largos cabellos dorados, con la mirada ardiente, con su manecita estendida,, parecia una leona fascinando su presa, inmovilizándola, caminando hácia ella, fria, graciosa, resuelta, terrible.

—Ah! dijo, con voz sardónica, has hecho bien de venir, te esperaba!

—Quise interponerme nuevamente; Evornia me rechazó, sin mirarme siquiera.

—Trata pues, continuó, de reanimar á tu amante, devuelvele la vida que le has robado.

Evornia, adelantó otro paso. Huyendo por fin, de la fascinacion de que parecia presa, la Griega, corrió hacia el juez.

—Por el alma de vuestra madre, señor! esclamó, señalando á Evornia, ahí está el asesino de don Felipe! Ved sus ojos.

Ante esta acusacion, Evornia llevó sus manos á la cabeza; y su mirada indecisa encontró de nuevo el semblante lívido de su esposo.

Gracia! esclamó!—y cayó en mis brazos y en los de Valentin, á quien yo habia hecho una seña, previendo el desenlace de esta triste escena.

Transportamos á la jóven á su dormitorio; al arreglar la cama para colocarla, se halló bajo el armador un cuchillo que el mercero reconoció por ser el que él habia vendido. Qué significaba esto? Me enojé con el juez, que hablaba de arresto, de interrogatorio, de acta. Apesar de sus lágrimas y de sus súplicas, ordenó que la Griega fuese conducida á un convento, y anunció á Valentin que estaba en libertad.

El jóven me ofreció inmediatamente sus servicios, y acepté. Los vecinos, tan solícitos la víspera, huian ahora de esta casa maldita, y fué Valentin quien tuvo que encargarse de la inhumacion del que habia sido su rival, cuyo asesinato se le habia imputado.

El hijo de Evornia no cesaba de llorar; despues de haber sido alimentado durante cuatro dias con una leche envenenada por la fiebre, el pobre niño se vió atacado de convulsiones. La mucama habia huido y tuve que llamar á una india vieja, que me era fiel, para cuidar la criatura.

A media noche, reinaba una calma aparente, en esa casa que ayer no mas estaba alegre, y donde acaban de tener lugar tan siniestros sucesos. Estaba sentado á la cabecera de la enferma, tratando de poner en órden mis ideas. El Juez se paseaba de una estremidad á la otra, del comedor, espiando la mayoria de la jóven. Los pasos de ese hombre me irritaban.

Evornia habia vuelto en sí, pero sus ojos permanecian cerrados, y no contestaba á mis preguntas. Como á la una, me pidió de beber, se quejó de dolor de cabeza y me suplicó que tratase de aliviarla. El Juez se acercó. A despecho de mi carácter pacífico, de mi consideracion por su persona, de mi respeto por la ley, tuve tentaciones de tomarlo del cuello, y echarlo á la calle. Que buscaba ese hombre? Un culpable, sangre, una víctima mas. Ay de mi. Con que objeto?

Evornia al oirlo hablar, abrió los ojos. Que quiere *V.* saber? preguntó.

—El nombre del asesino, señora.

—Y bien! lo que ha dicho la Griega, yo lo he hecho—Ahora dejadme —Como el Juez le dirigiese otra pregunta, y se acercase, le dijo—Yo soy la única culpable que mas quiere vd.?

Miró al magistrado y se volvió hácia mi. Ah! murmuró á mi oido, rodeándome el cuello con sus brazos, apoyando su cara á la mia, no os horrorizo á vos, me compadeceis, me quereis apesar de todo. Como ha sucedido esto?—No lo sé.—He sabido su traicion, he querido despreciarlo, no he podido, lo queria demasiado. Le he hecho comprar una arma, le he suplicado que no saliese, que se quedase á mi lado. Salió, riéndose de mis lágrimas. Esa noche, ese padre, ese marido traidor, indigno, perjuro, volvia cantando; mi cabeza ardia. He corrido á su encuentro, abrió su capa, para recibirme en sus brazos....Pero á que hacerme decir todo esto? Lo sabeis todo.—Cerró los ojos y calló. El Juez se retiró porqué habia consentido en dejar á Evornia presa en su casa, bajo mi responsabilidad. Que noche, Dios mio! Oia al centinela encargado de la vijilancia de la jóven, responder de hora en hora á los alertas de los serenos, y esto me volvia á la realidad de las cosas contra la cual mi espíritu luchaba. Hácia las cuatro, el niño espiró—En ese momento, Evornia, dió un grito terrible; pronunció dos ó tres palabras que no pude oir, luego en el horroroso delirio de una fiebre cerebral, se puso á luchar contra un espectro ensangrentado.

V

Que arcanos secretos tiene pues el corazon? El escapelo, al estudiarlo, halla nervios, un tegido esponjoso, cuatro con cavidades, el todo envuelto en un saco membranoso, el pericardio; pero por que fenómeno, las penas morales afectan particularmente este órgano?

Ciertamente en todo tiempo, yo habia querido tiernamente á la pequeña Evornia, primero por su charla, su malicia, sus picardias de niña, despues, por su gracia y por el interés que tomaba en mis trabajos. Aun despues de su casamienot, jamás pasó por mi casa, sin visitarme. De noche ó de dia, cuando menos lo pensaba se me aparecia su cabeza hermosa. Con un signo que indicaba el silencio, avanzaba lentamente, seria, hasta mi sillon, me hacia una profunda reverencia, y como una loca, se precipitaba, riéndose, sobre mis papeles, revolviendolo todo. Un descubrimiento perdido! esclamaba entonces, levantando los brazos é imitando mi voz. Despues presentándome su mejilla sonrosada, aterciopelada:—Herid, señor, decia. Yo murmuraba, pero la abrazaba.

Dos minutos despues, sentada á mi lado, apoyándose sobre mi hombro, me hacia que le esplicase mi trabajo.

Queria saber todo cuanto me interesaba, escuchaba con atencion la lectura de la memoria que habia redactado, y me sermoneaba porque me desvelaba. Me parecia muy natural, verla tan familiar. Para comprender cuanto me era querida esta niña q' habia crecido á mi lado, habia sido necesario que la hiriese la desgracia que acababa de suceder, haciendome saber que formaba parte de mi ser, que mi corazon se hallaba ligado al suyo por un vínculo casi maternal.

Perdí el sueño, el apetito, á consecuencia de tantos sucesos; no abandonaba a Evornia mas que para atender á mis clientes.

Los gritos de dolor de la jóven me excitaban, me compadecia de mi ciencia. Inclinado sobre su frente pálida, teniendo entre mis manos, esa manecita que se habia hecho criminal por amor, espiaba cada síntoma de la fiebre, dispuesto á combatirla, á dominarla. Queria arrebatar esa presa á la muerte; lo consegui.

Un amigo mio echó de menos dias pasados una alhaja de valor, y sospechando que alguno de sus criados se la hubiese hurtado, y no sabiendo á quien culpar, fué á consultar á la célebre Teresa Meraldi, la de la calle de Piedras.

Era todavia muy de mañana, y pensando que el paso que iba á dar no tendria buen resultado, pues era despreocupado en estremo, ideó una traza para saber si en efecto adivinaba ó no la Meraldi.

Llega á la puerta, y en el dintel de ella hace lo que no se puede ocultar á la vista ni al olfato.

Llama despues, y al primer aldabonazo, abre la Meraldi y se encuentra con aquel regalo.

—Por la Madona! que si pudiera saber quien ha tratado de burlarse de ese modo, le aseguro que iba á la cárcel.

—¡Bueno! dijo entónces el caballero: ¿cómo diablos adivinará quien me ha robado mi alhaja cuando no sabe quien se desvela por regalarla tan de mañana? No daré ya mi dinero por mentiras y simplezas.

***

Y....hasta mañana....

TESEO.

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

Les prevenimos que en adelante solo podrán cobrar los recibos de suscricion los repartidores.

Y estos llevarán los recibos con el sello de la casa con tinta azul.

Les suplicamos no paguen á otro que á los repartidores, y á estos cuando vaya el recibo con el timbre.

La Administracion.

Concierto

Permitasenos una palabra de felicitacion a simpatico Monguillot y á todos los miembros de la sociedad "La Lira" por el esplendido resultado que ha dado el 6° concierto

A las 7 de la noche los salones empezaban á llenarse de manera que á las 8, hora de empezarse el concierto, no habia, literalmente donde colocar una persona mas. Es de advertir que á cada cuatro sillas se sentaban seis señoras ó señoritas; las sillas eran doscientas, luego no iremos lejos si decimos que quinientas personas comprendidos los hombres, que estaban parados, llenaban los salones de Monguillot.

A la hora indicada y ante un concurso distinguido de familia comenzó el concierto, luciendo en el sus bellos dores las personas que tomaban parte.

El programa habia elegido *dilettantis* de lo mejor, los cuales á su vez habian preparado la musica clasica para desempeñarse.

Allí Thalberg Flotow, Verdi, Pascio, y Rinaldi, etc. fueron hábilmente interpretados por Magdalena Ramos de Elizalde, Stordo Amoroso y de Fernandez y señora Napoleon, Vela, Candomí, Schmieo, Parborell, etc....

Fué notablemente ejecutada por la señorita de Fernandez y el señor Napoleon, una fantasía de Thalberg, sobre motivos de "Norma." Mereció con justa razon estruendosos aplausos de entusiasmo.

Dicha señorita de Fernandez, reune á una limpieza y ejecucion de primer órden, el posesionamiento completo de las piezas que toca. En ésta la igualdad entre los dos pianos, que es tan difícil de conservar y el *á tempo* tan maestramente llevado, nos han hecho concebir en la señorita de Fernandez una educacion musical como hay pocas.

De paso advertimos que no tenemos el honor de conocerla ni de vista, pues cuando le llegó su turno solo pudimos oir; y es sobre lo que oimos que hemos formado el juicio anterior.

Schmied y Porborell en el violin y piano, trasladaron al lenguaje delicioso de la música las sentidas armonías de Flotow que se intitulan *Himno de Stradella*.

Terminó el concierto con un trio de "Luisa Miller" para piano violin y flauta por las señoritas Candomí Fermepin y Ozuela.

Colon

El Sabado se dió Julieta y Romeo en vez de Aida que estaba anunciada.

Esta última ópera fué puesta en escena el Domingo.

La Mariani, La Biancolini, Junca y Colonesse merecieron una verdadera ovacion especialmente la primera, que fué saludada con una lluvia de Flores, bouquets, etc. al fin del tercer acto.

En el duo del segundo fué llamada á la escena cuatro veces.

Ya es fuera de toda duda que la actual compañía esta en su desempeño muy arriba de la del año anterior.

Felicitamos á Ferrari por haber llenado sus aspiraciones dando una Aida como hasta ahora se ha puesto en escena.

En tinieblas

No podemos menos que llamar la atencion de quien corresponda al ver el espectáculo que ofrecian ante noche nuestras principales calles, enteramente á oscuras, habia cuadras seguidas sin un farol encendido.

Es preciso que esto concluya de una vez, no es posible soportar este escándalo que va tomando la forma de un juguete con el público.

Bien pronto muchas personas se negarán á abonar el impuesto y tendrán razon.

Es preciso que la autoridad tome á la mayor brevedad alguna medida para que no se haga necesario el volver sobre este asunto.

El Comandante Arias

Tenemos el placer de anunciar á los amigos del valiente comandante del 6 de Línea, el bravo Inocencio Arias, q' ayer se sentia con alguna mejoria.

Quiera la Providencia conservarnos el amigo y al valiente que ha conquistado sus laureles entre el fuego de la metralla.

La ciencia vela, y la amistad hace votos porque sus esfuerzos se vean colmados en el mayor suceso

Veredas

Recomendamos á el inspector de veredas, se de un paseito por la calle de Cuyo entre Montevideo y Garantias y verá que no se cumple por algunos vecinos la disposicion que está en vigencia al respecto.

Abajo las coronas.

El secretario del asilo de inmigrantes

Ayer llegó de' Rosario el Sr. Wilken secretario del Asilo de Inmigracion, á donde habia ido á arreglar varios asuntos, por motivo de algunas acusaciones hechas por la prensa, respecto á su administracion, pasaje de inmigrantes etc.

Pésima disposicion

Es la últimamente dictada, por la cual se manda que todo dueño de perros, tenga que ponerle su correspondiente collar con la placa de la patente, esto no seria nada, pero lo mas original es la multa que se quiere aplicar

Cuantas personas pobres que han hecho sacrificios por sacar su patente, se les quiere todavia multar con el equivalente de otra patente.

A donde iremos á parar con tantas multa injustas.

Teatro de la Opera.

Con mucha perfeccion se ha cantado en este teatro los *Hugonotes*. Como es natural, los buenos artistas á cuyo crédito estaban confiados desde un principio los roles de esta dificil partitura, con cada nueva representacion han podido obtener mas perfeccion y por consiguiente mas aceptacion por parte del público, que vé con gran satisfaccion los esfuerzos que se hacen en la Opera para tratar el arte con todo el respeto que merece.

Así la Bianchi, Cottone la d'Alberti, Perotti, Gasperini, y Silvestre fueron saludados con entusiasmo, agregando este floron mas á la corona que ya se habian conquistado.

Pero el triunfo especial cupo á la Sra. *Stella Bonheur* que gentilmente habia aceptado el rol del *page*, aunque por su contrata no estuviese obligada á cantar esta parte.

Esto acto de deferencia hácia el público y hácia la empresa, no debia de quedar sin una justa recompensa: al entrar en escena la Sra. *Stella Bonheur* fué saludada con una salva de aplausos entusiastas!

Si esta ovacion se dirigia á la artista que se habia mostrado complaciente hácia el público, aun se hizo mas ardiente por la presencia encantadora de la Sra. *Stella Boheur* que hizo de un *page* capaz de enloquecer á todas las damas de una corte menos impresionable aun que las de la corte de la sensible Margarita.

En materia de formas plasticas, nada hemos visto en nuestros teatros que se pueda igualar con el page hecho por la Sra. *Stella Bonheur*, y la distincion con que llevaba su trage tan coqueta pero tan correcto bien probó, que en la Sra. *Stella Bonheur*, al lado de la artista de corazon, alma, fuego y escelente escuela, está la gran dama, que en los mejores círculos de la sociedad ha adquirido este sello elevado, que se revela en cada ademan: toda su persona ofrecia, pues, un encanto que cautivaba el interés general, y multiplicaba los aplausos con que fué saludada.

Y estos aplausos tributados en un principio á la persona de la artista, muy pronto se convirtieron en una ovacion dirijida al talento, á la inspiracion, y al *Savoir faire* de la cantora, pues, la señora *Stella Bonheur* nos ofreció en el rol del page una verdadera creacion, llena de sorpresas encantadoras. Mas distincion, mas gracia, mas pureza en la frase, en la vocalizacion, en la modulacion no se puede exijir, y bien lo probaron los aplausos frenéticos con que su "*saludo*" fué coronado por el público.

Este papel del page entre nosotros ya tenia una significacion histórica, porque en él una otra artista se hizo dueña de una fortuna regia; para la Sra. *Stella Bonheur*, no fué un triunfo tan *material*, pero quizás un triunfo mas brillante.

Si los *Hugonotes* en las representaciones anteriores ya habian obtenido un éxito tan halagueño con la entrada de la Sra *Stella Bonheur* ha recibido esta funcion el sello de la perfeccion.

(La Escena)

Licitacion

La Municipalidad se ha preocupado de la necesidad urgente de proveer á la poblacion de carne barata y buena y ha llamado á licitacion hasta mañana á las 2 de la tarde para proveer diariamente y por el término de 30 dias de 500 á 1000 carneros para el consumo del Municipio es entendido que de la carne y grasa de estos solamente, debiendo ser de buena carne y carne gorda.

Los animales se entregarán en los puntos que se indiquen dentro de esto.

El pago se hará al contado diariamente de lo que resulte por entrega á la presentacion del recibo.

Salvini

Habia llegado á Montevideo el secretario y ajente del célebre trájico italiano, con instrucciones para contratar alguno de los teatros de aquella ciudad para que el eminente Salvini diese doce funciones.

De Montevideo pasará á esta ciudad donde, tendremos ocasion de aplaudir al digno émulo de Talma y de Maiquez.

Rapto

De una casa de familia que está ubicada en la calle de Bolivar desapareció anoche como á las nueve una jóven llamada Juana.

Aun cuando no han sido constatadas las circunstancias que acompañaron al hecho, el jefe de la familia hace caer las sospechas de un rapto sobre un jóven español que visitaba la casa de nombre Manuel Perez.

Estas presunciones parecen fundadas por cuanto el presunto raptor acaba de abandonar igualmente el hogar paterno, constituyendo así una rara coincidencia.

Asunto Lanús

Han sido presos cuatro individuos, dos en Montevideo, y los otros dos en esta ciudad, por creerseles cómplices en el atentado contra el señor Lanús.

Proyecto Importante

Varios vecinos de la Parroquia de la Concepcion tienen la idea de constituirse en Comision á fin de arbitrar medios para adquirir la carne á bajo precio y luego espenderla por el costo á los pobres del vecindario.

Al efecto, esta noche celebrarán una reunion en el local de la Comision de Salubridad del distrito.

Joaquin Vidal

Este amigo obsequió á sus relaciones anteanoche con una tertulia, en la que reinó la mayor animacion, retirándose la concurrencia al venir el dia.

Que se repita, son los deseos de los que tuvieron la dicha de asistir á ella.

El Taraguy

Ayer á las once fondeó en el puerto procedente de la Asuncion este vapor de la compañía del Rio de la Plata, conduciendo carga y pasageros.

Denuncia

Los vecinos de la calle de Esmeralda entre Paraguay y Córdoba, nos piden hagamos presente al Sr Presidente de la Municipalidad ó á quien corresponde, q' haceseis d'as q' dicha calle se encuentra completamente á oscuras, pues parece que los faroles solo existen en esa calle para adorno.

Es preciso que la municipalidad averigue la razon porque no se encienden esos faroles.

Ademas prevenimos á la Municipalidad que los vecinos de esa calle estan dispuestos á no pagar el impuesto que por el alumbrado se cobra mensualmente.

Indudablemente es una verguenza lo que está sucediendo.

Noticias de Europa.

Telégramas por el cable, Fechas hasta el 14 de Agosto.

A la Sala de Residentes.

En Berlin fueron condenados seis obispos por el parlamento abierto.

El mariscal Bazaine huyó de su prision, consiguiendo llegar á Livornio, en Suiza.

Se prendió al coronol Villote, en connivencia de la fuga.

Se descubrió en Paris una tentativa de revolucion de la Internacional y fueron presos algunos gefes.

Las sociedades de operarios se lanzaron á las calles, en lucha con el pueblo y las tropas.

—

Lisboa—Los Gobiernos Inglés, Francés Aleman, Holandés, Ruso é Italiano reconocen la República Española.

Los carlistas mandados por Mondini, fueron derrotados por el ejécito republicano.

Gran regocijo por el reconocimiento de la República por las naciones estrangeras.

Grandes disturbios en Rimini.

En Chicago ha habido un gran incendio destruyendo el fuego mas de dos mil casas.

Las perdida son de muchisima consideracion.

Havre. Cueros salados de vaca 80: secos 74—Lanas en calma sebo vacuno 51|52.

Á beneficio del artista José Dalles

Esta noche tiene lugar una magnífica y variadísima funcion á beneficio del artista digno de la proteccion del público, don José Dalles.

Las suertes que han de ejecutarse esta noche son á cual de ellas mas dificiles y todas nuevas

Entre las que han despertado mas interés por su dificil ejecucion, encontramos las siguientes que son dignas de admirarse:

La gran escalera peligrosa con salto mortal, La cuerda volante, La escalera peligrosa, La esmeralda, El gran disparo del cañon é infinidad de ejercicios acrobáticos y ecuestres en los que toman gran parte el beneficiado y el digno director de esa compañia, señor Raffetto.

Interesado este señor porque esta funcion tenga el éxito que merece, se ha propuesto tomar una gran parte en ella.

A mas de esto, el señor Dalles dice que vá á hacer con sus chistes hasta oir á los sordos, ver á los ciegos y reir y llorar desde los mas sérios hasta don Eduardo Costa si se presentase.

Con esta noticia, ¿quién faltará pues esta noche á admirar lo bueno y á descostillarse de risa con los chistes del buen Dalles? Creemos que nadie, y como que es así, esperamos ver esta noche el Circo de bote á bote.

Buen Orden y Garay á las 7 y media.

El Sr. Anzó

Este señor, Comisario de Ordenes del Departamento General de Policia, nos pide la insercion de las líneas que publicamos mas abajo.

El lector encontrará tambien el acta que se levantó en la Colonia, cuando Anzó se constituyó en prision, acta que anteriormente ofrecimos llevar al conocimiento del lector.

Dejamos la palabra al señor Anzó.

Sr. Director de *El Nacional*.

Mi amigo:

Distintas versiones ha dado la prensa, con motivo del arresto que tuve en la Policia de la Colonia, para garantir la prision de los individuos autores del atentado cometido en la casa del Sr. Lanús.

Es un deber de lealtad de mi parte y de gratitud para con las autoridades de la Colonia, el consignar lo que verdaderamente ocurrió.

En la tarde del 8 del corriente recibí un telégrama en que me anunciaban de Montevideo, que el Gobierno Oriental, habia dispuesto la libertad de los detenidos á menos, que no se hubiesen llenado los requisitos que eran necesarios á su juicio esta resolucion venia á destruir el laborioso trabajo hecho por la policia de mi pais, para la captura de los asesinos, puesto que inmediatamente debian salir en libertad. Desagradado como es consiguiente con este proceder ocurrí al alcalde ordinario Sr. D Claudino Rifas haciéndole notar el lijero proceder del gobierno, que venia á colocarme en una situacion violenta, y tal vez me obligaba á tomar una resolucion estrema, y concluí por proponerle á este señor que admitiese mi persona y bienes en garantia de la seguridad de los presos, constituyendome desde ya en prision este señor, que fué muy bondadoso y á quien siempre lo estaré grato, aceptó mi proposicion y levantó el acta que publico á continuacion; y efectuada mi prision tuvo conocimiento que el señor Gefe Político habia recibido órden para ponerlos en libertad.

Durante el arresto que me impuse recibí las mayores atenciones del señor Gefe Político D. José M. Neves, Mac—Vic Diputado, el señor D. Manuel Silva Vice Cónsul Argentino y de las principales personas de la Colonia que todas ellas tomaron el mayor interés en que los criminales no fuesen puestos en libertad, contribuyendo todos con su influencia para que las autoridades hiciesen entrega de los criminales á la requisitoria del Sr. Juez del Crimen Dr. Bunge.

Aprovecho esta ocasion para demostrarles mi sincero reconocimiento por las atenciones recibidas.

Saludá á vd. su affmo. servidor.

Avelino B. Anzó.

Su casa, agosto 14 de 1874.

Testimonio; En la ciudad de la Colonia á los ocho dias del mes de Agosto del año de mil ochocientos setenta y cuatro, siendo las cinco de la tarde; ante mi primer suplente de Alcalde ordinario actuando con los testigos D. Emiliano Osores, y D. Bernardo A. Esquiano, á falta de Escribano Público compareció un individuo que dijo llamarse Avelino Anzó, Comisario de Ordenes de la Gefatura de Policia de la ciudad de Buenos Aires, el cual espuso que hallándose detenidos en la Gefatura de esta ciudad los individuos.......... acusados de salteamiento perpetrado en 1, Ciudad de Buenos Aires en la casa de D. Anacarsis Lanús, pedia á este Juzgado se sirviera librar la órden de prision contra los individuos indicados dando en garantia su persona quedando desde este momento en arresto y á disposicion de este Juzgado, hasta tanto las autoridades de la República Argentina, por medio de sus majistrados requieran la estradiccion da los presuntos reos, con arreglo al tratado de estradicion que entre ámbos paises está vigente, y habiendo declarado los testigos nombrados conocer al peticionario por D. Avelino Anzó—Este Juzgado manda se libre oficio al Sr. Gefe Político del Departamento para que conserve en arresto á los mencionados individuos, asi como á D. Avelino Anzó hasta tanto provea lo que en justicia corresponda—y en fé lo firma ante mi y testigos—Claudino Bifas 1er. Suplente—Avelino B. Anzó—Testigo B. Esquiano—Testigo: Emiliano Osorea. Es cópia fiel del original de su referencia—Claudino Bifas 1er Suplente.

Testimonio:

Resultando de las declaraciones que anteceden sospechas muy fundadas contra los individuos... ....acusados de complicidad ó autores de un homicidio perpetrado en la persona de Pedro Gonzalez y asaltamiento de la casa del señor Lanús de Bs. As, por cuyo delito han sido perseguidos y aprecudidos á solicitud de las autoridades de aquella ciudad, queda sin efecto la detencion voluntaria que se impuso al señor Comisario D. Avelino B. Anzó acusador y opresor de los presuntos reos,—y hágase saber á quien corresponda para que inmediatamente se ponga en libertad al referido señor Anzó, habilitandose las horas para su mas pronto despacho.

Dado en el Salon de audiencia del Juzgado ordinario de la Ciudad de la Colonia, á los diez dias del mes de Agosto del año de 1874 á las 8 de la noche.—Claudio Rifas, 1er. Suplente.

Acto continuo se hizo comparecer á D. Avelino Anzó é impuesto del auto que antecede se dió por notificado y en fé lo firma conmigo de que certifico: Avelino B. Anzó.—Rifas.

Es cópia fiel.

Claudino Rifas.

Encarcelamiento espóntaneo

Antes de ayer Domingo, á las 10 de la mañana se presentó a la Alcaidia de la Policia, un hombre como de 30 años de edad, y cuyo semblante revelaba algo de extraordinario.

En mal castellano y con acento francés, preguntó por el señor Gefe de Policia.

El Alcaide le dijo, que en aquel momento no se encontraba en su despacho, pero que no tardaria.

Entónces el desconocido acercándose al empleado con quien hablaba se espresó en estos términos.

—Me llamo Enrique Duclos. Lea vd. este número de "El Nacional" y encontrará en él la narracion de un crímen que yo he cometido.

Y presentándole al empleado, un ejemplar del citado diario, le señalaba una noticia que con el titulo: una mujer degollada, trasmitió este diario á sus lectores.

Luego agregó:

—Cuanto dice El Nacional es exacto; solo que ha omitido otros detalles, y son estos:

Es cierto como se dice, que el dia del crímen yo comí con mi mujer. Cuando terminamos, rodó la conversacion sobre asuntos domésticos, nos exasperamos, la amenazé y ella replicó: "Puede no mas hacermo lo que quieras; te he euvenenado la comida y muy pocos son los instantes de vida que te quedan.

Este embuste fué su sentencia de muerte Inmediatamente la degollé, y hui sin que los que me perseguian lograsen capturarme.

Esa noche dormí en un barco de la Boca.

Al dia siguiente cuando reflexioné sobre mi triste situacion resolvi suicidarme. Llevaba un Revolver que desde año y medio atras tenia cargado Tres veces me aplique su cañon á la cabeza, y apesar del esfuerzo que hice, no salió el tiro.

Estaba el arma muy amohozada.

Cambió entonces de propósito y me fui al pueblo de Belgrano.

Cruzé por los suburbios á pié y en la Estacion centro América tomé el tramway sin que nadie me molestase.

Allí he permanecido hasta este momento, en que vengo á presentarme á la autoridad para que me juzgue.

Así terminó aquel hombre la narracion.

Luego, con la misma inalterable tranquilidad con que se espresó, tomó un asiento en la Alcaidia, hasta que el Sr. O'Gorman, sabedor de lo que ocurria, ordenó lo condujesen á la Cárcel.

El Banquete en Variedades

Deseosos de corresponder dignamente á la proteccion que nos dispensa el publico, y comprendiendo el interes que habrá despertado en toda la Sociedad este acontecimiento q'ha sido un verdadero torneo en el que han brillado las primeras notabilidades del pais, no hemos trepidado en encargarnos de dar una reseña detallada de los discursos pronunciados que son un verdadero programa de la nueva era de progreso y engrandecimiento que deben esperar los pueblos todos de la Republica Argentina.

El bello sexo ha contribuido y no poco al realce de esta gran fiesta nacional en la que se han confundido las mas patrióticas aspiraciones de los prohombres del gran partido nacional y á esta hora por medio del hilo eléctrico habrán ido á golpear á las puertas de los corazones de nuestros hermanos del interior, haciendolos latir de entusiasmo.

El mas perfecto buen gusto presidia el adorno del local en que tenia lugar la fiesta.

El patio del Teatro Variedades profusamente adornado de plantas é iluminado á giorno ostentaba por do quier los colores patrios de las catorce hermanas.

En el interior los palcos y columnas, adornadas de gasa azul y blanca presentaban de trecho en trecho los escudos de todas las provincias que forman la República Argentina.

Al fondo del salon las alegorias de las provincias de Tucuman y Buenos Aires, se saludaban mútuamente manifestando asi que si la primera era la cuna donde naciera el futuro presidente de la República, en la segunda habia conquistado paso á paso los laureles de la carrera politica que habian encaminado paulatinamente a Dr. D. Nicolas Avellaneda hacia la meta de la primera magistratura.

La mesa primorosamente adornada presentaba la forma semi-circular.

En el espacio comprendido en el semicirculo, dos mesas paralelas completaban el conjunto destinado á los invitados.

En el proscenio una selecta orquesta dirigida por el inteligente maestro Rajneri mezclaba sus acordes al murmullo de una conversacion que por momentos se hacia mas y mas animada.

A las 9 1|2 poco mas ó menos el Señor D. Luis V. Andrade presidente del banquete dió la señal de los discursos, y el numeroso auditorio fijó con avidez su mirada en el orador.

Este con una palabra fácil é inspirada, felicitó en nombre de los argentinos al Dr. Avellaneda, al patriota y abnegado doctor Alsina, al doctor don Mariano Acosta y al presidente de la República, ciudadano Sarmiento.

Concluyó manifestando que la palabra quedaba concedida al doctor don Bernardo Irigoyen.

El Doctor Irigoyen estuvo feliz, como siempre. Haciendo una breve reseña de la epopeya que habia agitado durante dos años á la república en la lucha gigantezca cuya solucion fué solemnemente proclamada el 7 del corriente, terminó felicitando á la alianza que habia acentuado de una manera tan espléndida el triunfo del gran partido nacional. Pidió fuese acompañado á vaciar una copa por los *vencidos* á quienes deseaba salud y felicidad.

El ciudadano Presidente Sarmiento, pronunció algunas palabras que no pudimos oir por la distancia á que nos hallábamos, incómodamente instalrdos en un palco.

Tocó su turno al Doctor Avellaneda cuyas palabras reasumimos en lo siguiente: «Pedia el concurso de todos para llevar á cabo la obra del engrandecimiento y felicidad de la pátria, prometiendo por su parte no defraudar las lejítimas esperanzas del pueblo argentino.

Que no creia aparente el momento para dar un programa político, pero esperaba, que dentro de seis años, estarian todos reunidos en el mismo local, contando que durante su administracion no tendria que llamarlos *para lanzarlos al campo de batalla*

Terminó brindando por la República Argentina.

En este momento la orquesta hizo oir las entusiastas melodias del Himno Nacional, y señoras y caballeros de pié, rindieron justo homenaje al cántico pátrio.

Aprovechamos de esta trégua para observar que los palcos se hallaban ocupados por las familias de Carranza, Tomkinson, Rocha, Andrade, Corvalan, Avellaneda, Mansilla Donovan, Aldecoa y otras á quienes no nombramos pues no tenemos el gusto de conocerlas y que ocupaban todos los demás palcos y tertulias.

La colocacion de los personajes mas notables era la siguiento:

El señor Sarmiento en el centro del semi-circulo. A su izquierda el doctor Avellaneda, siguiendo el doctor Alsina el coronel Alvaro Barros y el doctor Dardo Rocha. A la derecha del señor Sarmiento se hallaba el señor Acosta, gobernador de la Provincia y el cuerpo diplomático estrangero.

Terminado el Himno Nacional, tomó la palabra el doctor Adolfo Alsina.

Buenos Aires sabe cuanto fuego, cuanto patriotismo, revela siempre la palabra de este eminente ciudadano.

Escitados nosotros mismos por los aplausos y vivas en que prorrumpiamos los que tuvimos la dicha de oir á Adolfo Alsina, olvidamos nuestra mision de cronistas y escuchando solo la voz del entusiasmo arrebatador á que nos precipitaba la elocuente alocacion del ídolo popular de Buenos Aires, solo nos preocupamos de dar espansion al sentimiento que nos dominaba, y asi solo podemos recordar que Adolfo Alsina, fué como siempre orador inspirado, el patriota leal y franco, el ciudadano abnegado, que no trepida en manifestarse siempre en público, con la mismas lealtad del amigo en sus espansiones con el amigo.

Al doctor Alsina, siguió la fogosa elocuencia del doctor Dardo Rocha, y terminado que hubo este, volvió á tomar la palabra el doctor Avellaneda para despedirse del presidente de la República, que se retiró apenas concluyera un entusiasta brindis el elocuente é inspirado el orador doctor Leguizamon.

El poéta inspirado, el simpático Cárlos Guido Spano, habló como siempre dedicando sus poeticas palabras al pueblo argentino, diciendo que se enorgullecia de haber nacido bajo el pabellon que San Martin hiciera tremolar sobre la cúspide del Chimborazo.

Sentimos no poder recordar cuales fueron los tópicos que abrazaron los discursos de los señores Rocha, Leguizamon y otros caballeros que les siguieron en la palabra. Seremos perdonados, al declarar que en los momentos en que tan elocuentemente manifestaban sus patrióticos sentimientos, el entusiasmo se habia apoderado de nuestro corazon y si oimos, no escribimos.

A las diez y media, la concurrencia empezó á despedirse, quedando reducida le seiscientas personas que asistian á la fiesta, á un pequeño número de los amigos de la comision—que justicia, se agruparon á felicitarla—haciéndolo nosotros particularmente con su digno presidente, el ciudadano Luis V. Andrade.

Edicion reparitda el Sabado.

MUNICIPALIDAD

Avisos

Por órden del Consejo Municipal se llama á licitacion para el mártes diez y ocho del corriente á las dos de la tarde para proveer diariamente y por el término de treinta dias, de quinientos á mil carneros con destino al consumo del municipio, es entendido que de la carne y grasa solamente, debiendo ser de buena carne y carne gorda.

Los animales se entregarán en los puntos que se indiquen dentro de éste.

El pago se hará al contado diariamente de lo que resulte por entrega á la presentacion del recibo.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1874.

Mariano Obarrio.
Secretario.

—

El consejo de gobierno recibirá propuestas en... bales el jueves 30 del presente mes á las dos ver punto de la tarde, para el forrage necesario á las abalgaduras de la limpieza pública de está ciudad por el resto del presente año con escepcion lel maiz que se proveerá hasta el 30 de Abril del año venidero.

1.° El pasto seco, maiz y afrecho deberá ser de primera calidad y entregados con exactitud en los depósitos de la administracion.

2.° El consumo mensual de dichos artículos es el siguiente:

650 fanegas de maiz en espiga
400 quintales de afrecho.
90 toneladas pasto seco.

3.° El contrato se dará á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

4.° Las propuestas se recibirán á tanto por fanega, quintal y tonelada de cada uno de los artículos segun arriba se especifica.

5.° Los que desean hacer propuestas por uno ó todos ellos, deben presentar en la secretaria de secciones la vispera del dia indicado para la licitacion una fianza por escrito, en la que se obliguen el autor á responder por el aflanzado en los mismos terminos que se establece en el artículo 3.°, no pudiendo hacer postura que no cumpliese con este requisito.

6.° Los pagos serán hechos á los tres meses de entregados los artículos.

7.° La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas que se hagan.

Buenos Aires, Julio 6 de 1874.

Mariano Obarrio.
Secretario.

—

Se hace saber al vecindario, que el consejo en sesion del dia 15 ha resuelto conceder un plazo improrrogable de un mes á contar desde la fecha para la construccion de las veredas en todas las propiedades que no las tienen y la reconstruccion de las que se encuentren en mal estado, pasado el plazo indicado se impondrá á los que hubieren dado cumplimiento las multas que para este caso señalan las ordenanzas de 2 de Julio de 1867, 5 de Mayo de 1868 y 2 de Setiembre de 1872.

Buenos Aires, Julio 16 de 1874.

Mariano Obarrio.

BANCOS

BANCO CARABASA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......... 6 p%
A plazo fijo de 30 dias.......... 8 "
" " 60 dias.......... 9 "
" " 90 dias.......... 9 "
A plazo mayor será convencional.

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente...15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito

Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viageros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires ... de Noviembre de 1873.
...e retario.

El Banco Mercantil

Del Rio de la Plata (limitado)

Capital autorizado.... £ 1.500,000
Capital suscrito...... " 1.060,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sres. D Samuel B. Ha e.
" D Ambrosio B. Lezica.
" D Cárlos P. Lumb.
" D A. U Mackinlay

Desde la fecha la tasa de los inteses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vista á 6 p%
on 15 dias de aviso ... 9 "
A plazo fijo de 60 dias .... 7 "
" " 90 "..... 8 "

Se cobra en cuenta corriente, 15 p.% anual.
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Londres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales deo "Natrional Bank" en Irlanda; y del "British Linen Bank" en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del "Ban Natrional" Lisboa, Oporto, Ginebra, Nuev York, Montreal y todas las sucursales del "Ba of Montreal Bombay y todas las sucursales "Chartred Mercantile Bank of India, London China, "Hong. y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matti en Londres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Géneva, Nueva York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta como bajo del dia:

Para la lista completa de los agentes. ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1874.

F. Wanklin
Director Gerente

La Probidad

COMPAÑIA ARGENTINA

DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

Calle Reconquista N. 87 (altos)

Asegura riesgos de mar, fluvialesy contra incendio.

CAPITAL

UN MILLON

DE

Pesos Fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice « « Wilhelm Bertran
Vocales « Juan Lanús
« « George T. Nuttall
« « Martin Berraondo
« « J. Cayetano Borbon
« « Esteban D Risso
« « Javier Arrufó
« « José Pacheco

DIRECTOR GENERAL

D. Ventura Gárdenas

INSPECTOR

Don Julio Laurent

Horas de oficina—de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde

DE LA PROVINCIA

...UNCIONA DESDE LAS ... HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra ...cuento.

...á libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto ... y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. m/c. y en metálico 16 ps fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, ...ando los dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual constarán además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagarán desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El Directorio ha dispuesto que desde el 1° de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7% y se reciba en los descuentos el 9%.

Depósitos comerciales

Se abona el.......... 2 p.% anual

Préstamo á artesanos

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

Banco Argentino

35—San Martin—35

Presidente, Dr. Bernardo de Irigoyen.
Director General, D. Anacarsis Lanús.

Desde la fecha en adelante, y hasta nueva resolucion la tasa de interes de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y en moneda corriente

En cuenta corriente, á la vista 7 p% anual
Con 30 dias de aviso 8 id id
A 60 y 90 dias 9 id id

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente 15 p% anual
Descuento de letras, pagarés y otros documentos, interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y m|c. se abona 6 p%

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las cinco.

Buenos Aires, Junio 4 de 1873.

A. Marcó del Pont.
Gerente.

Balance de la Caja Municipal del miércoles 12 Agosto de 1874

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del Mártes 11 en el Banco Nacional en garantía de una letra de 60000 pesos fuertes		2197500		
Idem en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				541953
Idem en la Caja Municipal	300000		1084856	
ENTRADA				
Recibido del Encargado de la Oficina de Supuesto por el producto de Patente espedida á la Empresa de tramways á Belgrano y depositado en el Banco de la Provincia				25050
Id de don Antonio Gonzalez por importe de la 6.ª Letra del remate del alumbrado público descontada por el mismo y depositado el saldo en el Banco de la Provincia				531428
Id de Don Pedro Fragueiro, por importe de la 7.ª Letra del id id descontada por el mismo y depositado el saldo en id id				531428
	300000	2197500	1084856	1629859
SALIDA				
A Francisco Requesen por alquiler de carros en las cuadrillas municipales al cargo del capataz Vayo				2820
A Antonio Gonzalez por la manutencion de los presos de la cárcel pública y penitenciaria en los meses de Abril y Mayo último				120210
Al mismo por carne suministrada al hospital San Roque en el mes de Febrero último				1510
Al mismo por id id para id en el mes de Marzo				1680
Al mismo por id id para id en el mes de Abril				2480
Al mismo por id id para id en el mes de Mayo				2920
Al mismo por id al Hospital Gral. de Hombres en el mes de Febrero último				10992
Al mismo por id id para id en el mes de Marzo				12593
Al mismo por id id para id en el mes de Abril				12376
Al mismo por id id para id en el mes de Mayo último				14661
Al mismo por id id para la Casa de Dementes en Febrero				10712
Al mismo por id id para id id en Marzo				12052
Al mismo por id id para id id en Abril				11032
Al mismo por id id para id id en Mayo				13196
A Miguel Pinasco por pan sumnistrado al Hospital Gral de Hombres desde el 19 de Marzo hasta el 31 de Abril último				11172
A Antonio Gonzalez por interés de la 6.ª Letra del remate del alumbrado descontada por el mismo				40388
Importe de la 6.ª Letra del remate del alumbrado descontada por Antonio Gonzalez			531428	
A Sebastian Cesares, por importe de dos Letras vencidas por maderas entregadas á la Administracion de limpieza y Hospital de Hombres				234171
A Pedro Fragueiro por interés de la 7.ª Letra del remate del alumbrado descontada por el mismo				51371
Importe de la 7.ª Letra del remate del alumbrado descontada por Don Pedro Fragueiro			531428	
A los Empleados de la oficina de Impuesto por diferencia en sus haberes del año 1873				21900
Existencia de hoy Miércoles 12	300000	2197500	22000	1041623
	300000	2197500	1084856	1629859

Publíquese *B. Canard.* *B. Llorente.* Secretario. Intervino *Reybaud*—Oficial 1° Buenos Aires, Agosto 12 de 1874 *José I. Gallardo.*

Balance de la Caja municipal del Jueves 13 de Agosto de 1874

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del Miércoles 13 en el Banco Nacional, en garantia de una letra de 60000 pesos fuertes		2197500		
Id en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				1041623
Id. en la caja Municipal	300000		28000	
ENTRADA				
No ha habido.				
	300000	2197500	22000	1041623
SALIDA				
A Jorje Cook por saldo de la impresion de la Memoria Municipal de 1873				13110
A Rafael Valiente Preceptor de la Escuela num. 4 por sus haberes de Mayo y Junio último				4000
A Miguel Saens Sub-Preceptor de la Escuela núm. 9 por su haber del mes de Junio último				1000
A Apolinario Orlandini Preceptor de la Escuela núm. 13 por su haber de Junio último				2000
Al Habilitado de Secretaría para pago de sueldos de los empleados de la oficina por el mes de Junio último				38450
Al id de Contaduría para id id por id				14500
Al id id de Tesorería para id id por id				10625
Sueldos de los empleados de la oficina de impuesto por el mes de Junio último				4620
Al Habilitado de la oficina de Inspectores para pago de sueldos de los mismos por id				37125
Al id de tramway para id id por id				23000
Al id de Injeniero para id id por id				26500
Al id de la direccion de Escuelas para id id por id				8000
Al id de Archivo para id id por id				1200
Los Dres. Manuel A. Insiarte y D. Felix N. Pineda médicos de la Junta Inspectora de muertos, por sus haberes de Junio último				6000
Al director de la oficina de la inspeccion de bebidas para pago de sueldos de los empleados por id				9700
Al Archivo Municipal para pago de copias de libros de actos				2500
Al Habilitado de Secretaria para pago de los empleados por el mes de Julio último				40200
Al id de Contaduría para id id por id				14500
Al id de Tesorería para id id por id				10625
Al id de la oficina de Impuesto para id id por id				5624
Al id de Injeniero para id id por id				26140
A los Dres. D. Manuel A. Insiarte y D. Felix N. Pineda médicos de la Junta Inspectora de muertos, por sus haberes de Julio último				6000
Al id de Inspectores para id id por id				38125
Al id de id de tramway para id id por				20733
Al id del Archivo para id id por id				1783
Al Archivero Municipal para pago de copias de libros de acta				8000
Al Director de la oficina de inspeccion de bebidas para pago de sueldo de los empleados de id por el mes de Mayo último				9700
A Juan Polly á cuenta de una letra vencida el dia 3 Julio				9800
Existencia de hoy Jueves 13	300000	2197500	22000	654063
	300000	2197500	22000	1041623

Publíquese *B. Canard.* *B. Llorente.* Secretario. Intervino *Reybaud*—Oficial 1° Buenos Aires, Agosto 13 de 1874. *José I. Gallardo* Tesorero

La Popular Argentina

Caja de Ahorros

Se reciben depósitos en cuenta corriente desde 250 pesos hasta la cantidad mas crecida.

Interés 8 p% capitalizado trimestralmente.

Se entregará al depositante una libreta constatando detalladamente el estado de su cuenta

La suma no podrá ser menor de 100 pesos fuertes.

El depositante recibirá un título firmado por el Delegado del Gobierno, por el administrador general y por un miembro de la Junta de Vigilancia.

Intereses á 6 meses 10 o|o se abonan
id " 9 " 11 " "
id " 12 " 12 " "

Por mas de un año, convencional.

Estos títulos y los cupones de renta podrán abonarse en cualquier plaza de A... ó de Europa mediante aviso al tiempo de efectuarle depósito.

En las sucursales que la compañia tiene establecidas en Europa, Brasil, Estado Oriental y República Argentina, se darán giros sobre cualquier plaza de comercio.

Administracion General, Piedad 213 1|2.

Diversiones públicas

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE

Mártes 18

AIDA

OPERA

Compañia lírica italiana y de Baile

49 funcion de la primera temporada

Miércoles 19

La Sonámbula

Nota—En la pressnte semana se pondrá en escena la ópera de gran aparato

La Hebrea

Victoria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

7ª funcion del 2° abono

Miérles 19

El Molinero de Subiza

Para cuya funcion se venden en la boleteria las localidades, desde el viérnes 14.

Variedades

Spectacle tous les soirs sans exception,

Direction de Mr. Pontis.

Mardi 18

Representation extraordinaire

Procnainement

DEBUT DE

Mlle. BELIA

Premiére chanteuse de l'opera comique de Paris

Prix des place

Loges de 1er. galerie.... 100
" 2me " 50
Fauteuils d'horchestre.... 20
Lunetas.............. 10
Entrée generale.......... 10

Circo de lucha

Calle de Buen Orden esquina á la de Garay

Fuerzas estraordinarias por su director Pablo Raffeto (40 onzas).

Hoy Mártes gran funcion extraordinaria á beneficio del simpático artista José Dalle.

El Jueves 19 á las 2 de la tarde y las 8 de la noche.

Prodigiosos y admirables trabajos ejecutados por la gran compañía Ecuéstre, Acrobática, y Gimnastica.
Habrá varias luchas con hércules del siglo XIX don Pablo Raffetto.

Circo Francés

Calle Corrientes esquina á la de Paraná
Director—Félix Henauld.

Grandes y variadas funciones para el Juéves 19 del presente.
A las 2 de la tarde y á las 8 de la noche.
El director de este circo deseoso de complacer al público, ha combinado para este dia 2 magníficas funciones en las que toman parte todos los artistas de la compañía.
No olvidar, de dia á las 2 de la tarde y de noche á las 8.

Avisos

Mauricio C. Olivera

REMATADOR PUBLICO

Previene á sus amigos, y al público en general que no aceptará remate alguno que no sea con la espresa condicion de vender á la mas alta postura y siendo esto judiciales por la dos terceras partes que marca la ley, Bajo tales conceptos pueden dirijir sus ordenes á la calle Rivadavia No. 75 ó en Barracas al Sud calle Progreso núm 18.
a18 mp.

Aviso á los molineros

y harineros que hayan tenido ó tengan crédito abierto con Eon Luis Porta y Ca. que partió de la Ensenada para Buenos Aires el Juéves 5 del corriento á comprar harinas para su negocio, que hasta la fecha no ha parecido, al término de 8 dias se presente su socio á averiggar, el paradero ó el dicho Señor. El que suscribo se presenten. Sirbase admitir el presente remitido.
Luciano Destrade.
N. 1002 Ag. 18 3p v20.

Por disdosicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belausiegui, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Estados-Unidos número 309 compuesto de ocho y tres cuartas varas de frente por cuarenta y nueve de fondo al Norte para que en el perentorio término de treinta dias contando de la fecha comparezcan ante Su Señoria por conducto del Escribano, Secretario que suscriben á deducir sus acciones.—Buenos Aires Marzo 13 de 1874.
Faustino Miñones
Jl 7 30p v 10 a

Se precisa un mozo de

billar para entregarle uno flamante de 8500 ps. á medias utilidades, Tacuarí 138 1/2.

¡No mas venereo curan

radicalmente todas las enfermedades sifiliticas por un mètodo sencillo y especial.
Se garante el éxito de las curaciones.
Acudir á la calle de Tacuarí 138 1/2, desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Teneduria de libros

por 300 pesos se enseña la teneduria de libros por partida doble con todo perfeccion y á satisfaccion del interesado Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y curacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones Tacuari 191.
1002 Agosto 18 3 p. v 18.

Agradecimiento al Sr.

D. José Chalier, calle de Entre-Rios núm. 118—Damos las mas repetidas gracias á dicho Sr. por el regalo que se ha dignado hacer de un cajon de remedios á los pobres la Concordia aflijidos de dolores reumaticos, reputados inourables. Del mismo modo agradecemos al señor Blestcher, calle Maipú 52 y 54, por habernos remitido este cajon con todo desinterés. Esos remedios han producido un efecto milagroso, y las cuatro personas las mas pobres y de mas edad, han sanado completamente despues de quince dias de fricciones, y de un año á esta parte no hemos sufrido dolor alguno. Seremos, pues eternamente agradecidos al Sr. D. José Chaolier y al Sr. Blesteches.
Rodrigo Gimeno—Pedro Ganay—Geronimo Cabrera—Simon Valdavio—Concardia (Provincia de Entre-Rios.)
N 10001 ag 15 3p 19.

Seccion Judicial

Se cita llama y emplaza por el término de sei dias á D. Domingo Mazone, á fin de que comparesca por el Jusgado á cargo del Doctor D. Miguel Garcia fernandez y secretaria del Escribano que suscribe, á estar á derecho y contestar el traslado que se le há conferido en la demanda promovida contra el por D. Juan Bianchi sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de que si asi no lo verifica le pasará el perjuicio que por derecho haya lugar y se le nombrara á su costa un defensor de oficio. Buenos Aires Agosto 3 de 1874 Defensa núm. 74 2° patio **Juan E. Coronado.**
ag 998 2p v18

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el termieo de treinta dia á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Josefa Cazal ya sean como herederos ó acredores para que se presenten ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Agosto 13 de 1874. **Carballo.**
N 999 ag 14 30p v18 st

Por dispesicion de D. Francisca Sesaldal Juez Comisario del concurso de D. Euis Belaustegui se convoca por segunda vez á junta general de acreederes para el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de creditos, previniendose que dicha reunion tendrá lugar en en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Abosto 7 de 1874: **Y. Campos:** Escribano Secretario 3 p v 18

Juzgado de Paz de la Magdalena.
Los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Vicenta Carmona se presentarán en el Juzgado de Paz, á cargo del infrascripto, dentro del término de treinta dias, á contar desde el primero de la publicacion del presente, á dedubir sus acciones en foama, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Magdalena, Julio 25 de 1874.
J. G. Zapiola.
Agto. 13 30p

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á Don Justo Rufino Echevarrieta á fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Justa Rufina Echevarrieta, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Agosto 4 de 1874
Clodomiro Gallardo.
9 96, A12,10p,

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideres con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Laguna de Arevalo ya sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Victoria 98 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires Agosto 1° de 1874. **Nicanor Repetto.**
ag 1° 30p v4 st.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acredores del concurso formado á Don Eulogio Cuenca—que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, Don Francisco Bustamante los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Codigo de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los q'le hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa á si mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenecientes del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Señor Juez Comisario Don Eduardo Durao en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra
Buenos Aires Agosto 7 de 1874.
Joaquin Lijó
Perú 120.
N. 9 88 Ag. 8-15 p. v 25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Patricio Wallace y Doña Ana Murtogh ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, Victoria 98, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 23 de 1874. **Nicanor Repetto,**
jl 29 30p 30.

Los que se consideren con derecho, con arreglo á la ley que rige las fundaciones piadosas, al patronato de las capellanias laycales siguientes: 1ª valor de 1.500 pesos metálico fundada por la primer esposa á D. Clemente Lopez de Oxornio, y segunda valor de 640 pesos fuertes do capital instituida primitivamente por D. Agustina Lopez de Ozornio, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente edicto, ante el señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez por intermedio del infrascrito escribano público, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Julio 14 de 1874.
Natalio A. Ponce.
j. 31 v 30 ag

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Roberto Harry Martinez Elmond conveido por el capitan Roberto Hunter á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina de Escribano secretario que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 23 de 1874
Clodomiro gallardo.
N. 964 jl. 25-30p-v29a

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Aurelio Prado, cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio José y Don Benito Carbono, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Defensa 74.—Buenos Aires Julio 29 1874.
Manuel Malmierca
Escribano Secretario
N 972 j. 29. 30 p. v. 30 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Relantegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de Da. Petrona Molina de Toledo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contando desde la fecha comparezcan ante SS. por la oficina del que suscribe Defensa 74 á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Julio 11 de 1874.
Faustino Miñones.
j. 15 30p. v. 20 a.

Por disposicion de los señores Jueces acompañados Dr. D. Juan E. Barra y D. Enrique Martinez, se hace saber á Da. Agustina Martinez de Gache, por el término de sesenta dias, y en virtud del auto recaido á fojas 312 vuelta del espediente que sigue el Procurador D. Jaime Campos contra Da. Agustina, por cobro ejecutivo de pesos, que la liquidacion practicada á f. 305 del Japital, intereses y cosias, que esta debe abonar, asciende á la suma de 25,449 ps. m/c.—Buenos Aires, Junio 10 de 184.
Manuel V. Terry.
Escribano Secretario.
N904 j12 60p v20a Perú 119.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se considen con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Nazaria Murphey, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten al juzgado de su Señoria, por conducto del escribano que firma á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
N 949 j19 30p v23a. **Carballo.**

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores de Da. Maria Encarnacion Veron, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de ésta, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 20 de 1874.
Miguel Repetto.
No. 690 jl23 v27a.

Por disposicion de Don Angel Blaye Juez Comisario del concurso de Passaroti y Compañia se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1689 del Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores.
Buenos Aires, Mayo 20 de 1874
Angel Julio Blanco
Perú 120
N986 aS 15p v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Maria Castro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Victoria 98, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento— Buenos Aires Julio 14 de 1874.
Nicanor Repetto.
N 948 j19 30p v23 a.

El señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se cite por medio del presente á D. Juan Ohazó á fin de que dentro del término de seis dias comparezca á estar á derecho en los autos que le ha iniciado D. Ambrosio Lezica, los cuales tramitan por el Juzgado á cargo de su señoria y secretaria del que suscribe.
Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
j. 29 v. 30 a. **Manuel Lacasa.**

Por mandato del Sr. Juez de 1ª en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyesen con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Concepcion Lemos, D. Ramon y Da. Luisa Ledesma para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1874.
Dario Beccar.
No 970. jl28 30p. v.

El Doctor D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo civil cita llama y emplaza, por el término de 3 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quebrados por muerte de D. Juan Maldonado y Doña Salomé Juarez, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, ya sean con herederos ó acreedores, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
Buenos Aires Agosto 1° de 1874.
Juan E. Coronado
a9 30p v 13s Oficina Defensa Núm. 4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Benigno Cabo de Vila, presente al Sindico D. Francisco Bustamante dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del art. 1.549 del código de Comercio; debiendo abtenerse todas las personas de hacer pagos ó entregar efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del art. 1.567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Angel Ulaya con arreglo al inciso 2° del artículo citado.
Buenos Aires, Julio 1° de 1874.
Eugenio Blanco.
Escribano Secretario.
N. 990. A8. 15p. v25.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo civil ha ordenado, que porel Juez de Paz del Partido de Cañuelas y en los dias 27, 28 y 29 del corriente mes de Julio, se procederá á la venta en público remate de una finca de la propiedad de D. José Santa Marina situado en dicho pueblo de Cañuelas á una cuadra al Norte de la plaza, compuesto su terreno de 50 varas por costado, tres piezas, cocina, tasada en 67,000 pesos m/c. no pudiendo admitirse oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo del Escribano Secretario que suscribe, Defensa 74, 2° patio ó al Juzgado de Paz indicado. Buenos Aires, Junio 22 de 1874
Juan E. Coronado.
N975 jl 29 30p v30a.

REMATES

M. C. Olivera

JUDICIAL

En Barracas al Sud.
El Domingo 30 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, una casa situada en dicho pueblo en la hermosa calle de Belgrano de 30 varas de ancho haciendo esquina á la calle Alsina, edificada con 7 piezas á la moderna en una área de terreno de 15 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste. Esta propiedad esta situada á una cuadra de la plaza principal de dicho pueblo á una cuadra de la Estacion de Ferro Carril de la Ensenada á una cuadra de la Iglesia, á una cuadra de los colegios de niñas y varones que se educan gratuitamente por orden del Superior Gobierno, á una cuadra del tramway que cruza cada cinco minutos, en fin, una casa que á mas de todas las ventajas mencionadas falta la principal y esta es, la que no hay precio marcado pues siendo todos los interesados mayores de edad en solicitado del Sr. Juez de Instancia (todos de acuerdo) que se remate á la mas alta postura en el deseo de evitar gastos y pérdidas de tiempo como podrá verse en la escribanía de Llames y Oliver donde sigue un espediente D. Saturnino Villoti por cobro ejecutivo de pesos siendo las escrituras de lo mejor que se puedan presentar como títulos.
Por mas datos a casa del martillero calle Rivadavia núm. 75 ó ed Barracas al Sud calle del Progreso núm. 18.

POR EL MISMO

Sin precio.
Por lo que den.
Con autorizacion Judicial.
Ojo ojo ojo ojo ojo ojo.

De una casa situada en la calle Cochabamba entre Solis y Entre Rios donde estará la bandera.
El Domingo 6 de Setiembre á la 1 en punto se quemará por lo que den la citada casa edificada en un terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, con 4 piezas edificadas á la moderna.
Se previene que todos los avisos de remate bajo el nombre del que firma con la mas pura verdad y los que quieran convencerse de ella pueden asistir á mis remates ó á mi domicilio donde podré poner de manifiesto los documentos que así lo justifiquen.
Por mas dactos calle Rivadavia núm. 75 ó en Barracas al Sud calle de Progreso N. 18 dondo podrán ver las escrituras que son garantidas de lo mejor.
N. 10003 Ag. 18 20d v6 S.

M. Benguria

JUDICIAL

El Jueves 20 del corriento donde estará la bandera procederé á vender en publico remate á las 2 de la tarde, á la mas alta postura y al contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Garcia Fernandes las existencias dela herreria sita en la calle de Tacuarí numeros 196 y 198 consistentes en un gran galpon muchos objetos de fierro labrado y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estension.
Este remate debio tener lugar el Viernes 13 de Agosto se suspendio por el mal tiempo.
N 1005 ag 18 3p v20.

S. Bundini

Judicial

El viernes 28 del corriento á las 2 en punto de la tarde se rematará las exsistencias en Globo del Hotel Maritimo situado en la calle de Corrientes N.° 23 por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo previniendo que la base de la venta será la suma de 55.000 ps. para mas informes ocurra al rematador calle de Bolibar N.° 2.
N 1000 ag 14 15p v28.

M. Rodriguez

Remate Judicial—Barracas al Sud

El Domingo 13 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde remataré infaliblemente por cta. de la Testamentaria de D. Juan Viño y su esposa Doña Anacleta Suarez y orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor D. Wencelao Pacheco, un terreno compuesto de 28 vrs de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con dos ranchos con 4 piezas y muchos arboles frutales tasado en todos sus ramos en la suma de 62,500ps. m/c. y las 2/3 partes son 41,667ps no admitiendo oferta que bajo de las 2/3 partes mencionadas—Por mas datos á casa del martillero calle Victoria num 66 ó á la Escribania de los Sres Carballo y Nuñes calle de la Defensa núm 74 donde podran ver los titulos que son de lo mejor y las tazaciones baiisimas.
N. 995 ag 12 30p v st 13

G. J Casal y Ca

JUDICIAL

De una finca en la calle de Chile núm. 450, perteneciente á la testamentaria de doña Gerónima Gutus de Carbone.
El Domingo 30 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. don Amancio Pardo, venderemos infaliblemente el dia y hora designados, la propiedad de dicha testamentaria cuyo edificio consta de seis piezas con todas las oficinas necesarias, edificado en terreno de 7 metros 794 milímetros de frente al Norte, igual á nueve varas por 60 metros 620 milímetros de fondo al sud, igual á 70 varas.
Tasacion muy baja: 137,991 pesos 40 cent m/c
Sus dos terceras, base de la venta son 91,994 pesos m/c.
Por los títulos ocurrir al escribano Malmierca, Defensa 74, primer patio, donde estarán los títulos á la vista Escritorio, Bolivar 20 1/2.

José C. Soto

Por el mismo

JUDICIAL

De cuatro hermosas propiedades situadas en la calle de Buen Orden esquina a la de San Juan.
El Domingo 23 de Agosto a las tres en punto de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, venderé á la mas alta postura y dinero de contado las cuatro fincas pertenecientes á la testamentaria de los conyugues D. Martin Planes y Da. Maria Mirambel, cuyo detalle es el siguiente:

Primera finca

La situada en la calle de Buen Orden número 489 y 491 donde existe hoy una Joyeria.
Esta propiedad tiene una grande y cómoda pieza propia para negocio; y dos habitaciones para familia, algibe cocina y demas oficinas, gas, etc. Se halla ubicada en un terreno compuesto de 7 varas y 50 cts. de frente al Este por 22 vs. 50 cts. de fondo al Oeste. Hay un altillo habitable.
Este edificio se venderá ad corpus y bajo muros y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, para cuyo efecto se incluye á continuacion:

Tasacion de 1870...... $ 91,183
Dos terceras partes..... « 60,790
Títulos inmejorables.

Segunda finca

Situada en la calle de Buen Orden núms. 493 y 495 donde existe hoy una panaderia.
Esta propiedad es propia para un gran negocio tiene un espacioso almacen y tres piezas como para familia. Se halla ubicada en un terreno de 9 varas y 38 cts. de frente al Este por 28 varas y 75 cts de fondo al Oeste.
Venta ad-corpus todo lo que se encuentra bajo muros perteneciente al edificio y no se admitirá ofecta que no exeda de las dos tercera partes de su tasacion.

Tasacion........... $ 189,132
Dos terceras partes.... « 126,088

Tercera finca

Situada en la calle de Buen Orden esquina á la de San Juan núms. 497 y 499 á la primera y Ns. 223 y 225 á la segunda donde se halla hoy un gran almacen de comestibles y se compone de la esquina con cielo-razos y 4 habitaciones para familia, zaguan, patio, cocina y demas oficinas. Ubicada en un terreno de 9 zaras y 22 cts. de frente al Este, por 28 varas y 82 cts. de fondo al Oeste, previendo que el terreno forma un ángulo entranto á las 5 varas y 61 cts. desde la línea del frente por la calle que corre hasta el fondo donde el terreno tiene solo 9 varas y 65 cts. de ancho comprendida la medianeria de las paredes laterales y oficinas necesarias.
Se venderá ad-corpus bajo de muros lo perteneciente al edificio no admitiendose oferta que no exeda de las dos terceras partos de la tasacion.

Tasacion de 1870.... $ 164,277
Dos terceras partes... « 109,455

Cuarta finca

La situada en la calle San Juan núm. 231, ubicada en un terreno de 11 varas y 3 cts. de frente al Sud, por 64 varas 10 cts. de fondo al Norte con un martillo á su favor de 52 cts. de vara, pared medianera, cuatro cómodas piezas, dos zaguanes: cocina, letrina, algibe y pozo de balde, dos grandes patios, uno con piso de piedra y el otro con piso de valdoza, puerta de calle de cedro y umbral de mármol. Parras, árboles frutales de mérito y galoria.
Este edificio se venderá tambien ad-corpus y no se admitirá oferta que no exeda de las 5 terceras partos de su tosacion que es la siguiente·

Tasacion......... $ 214.793
Dos terceras partes.. « 143.196

Estas propiedades se hallan situadas en el barrio mas comercial de Buenos Aires y ligada por tramway á la estacion del Ferro-carril del Sud y á la Plaza Victoria, calle alumbrada á gas, por Buen Orden y empedrado por las dos. Titulos exelentes. Por informes y detalles al martillero Victoria 60 ó Paraná 142 y el espediento por la oficina de Llames Oliver Defensa 76.
No. 944 jl 18 30p v22a.

Hidalgo y Torres

Al Público
(PERMANENTE)

No annunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean bien al mas alto precio ó mencionada el precio de dos terceras partes arreglado á su valor·
De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la baso de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

Por los mismos

JUDICIAL N. 5628

En el sitio de nuestra casa, Bolivar 76
1 1/2 legua de campo flor, de orden del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. José M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Pereyra, situada á 2 leguas del pueblo Chascomus al Norte. Tasasion ps. 204,799 m/c. (hecha el año 1865), 2/3 partes ps. 136,532.—Su valor reos ps. 1,500,000 m/c. Muchisima atencion.
El Juéves 3 de Setiembre, á las 2 en punto realizaremos la venta de dicho campo flor, tasada como se vé en la octaba parte de su valor por haber sido hecha su tasacion diez años atras, dicho campo es denominado por "Barros Blancos" lindando por el S. con Juan de Dios Diaz, por el N. con Jacinto Machado por el O. con Gadeas y Galvan, por el E. con Villanueva, Bell y Bucharron y en particular es campo de primer órden en pastos, aguadas, etc, etc, y á un paso de Chascomus uno de los pueblos mas comerciales que tiene hoy Buenos Aires.
NOTA: En el campo hay algunas poblaciones tasadas en sumas insignficantes que no mencionamos por haber sido hechas en la misma época. No olvidarse que el remate tendrá lugar en el patio de nuestra casa de Remate y Comisiones, Bolivar 76.

Ramon Alvis

REMATE JUDICIAL
Magnífica propiedad
Situada en la calle Independencia N. 309
Atencion especuladores
Tasacion baja
8 1/2 varas de frente al Sud, por 70 varas de fondo al Norte
Calle empedrada

El Domingo 23 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á la venta de la casa arriba indicada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. W. Pacheco, y por ejecucion que sigue Da. Rosario Llanos de Cherip, contra D. Juan Antonio Abelenda, el terreno mide 8 1/2 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte, tiene 4 piezas de azotea, cosina, letrina, pozo de valde en el primer patio, mas dos piezas de azotea en el fondo, pisos embaldozados, maderas duras, tasado el todo en la cantidad de ps. 129000 m/c., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 86000 ps., no admitiendo oferta menos de las 2/3 partes.
Por mas informes al rematador, Victoria 17, (altos.)
N 942 j18 32p v23 a.

B. Nazar y Ca.

Gran remate anual de carneros, de la cabaña de los Alamos, en nuestra casa calle Victoria núm. 154.
El Miércoles 19. Juéves 20 y Viérnes 21 de Agosto, á las 12 en punto de la mañana, venderemos 150 carneros de 15 á 16 meses de edad, con la lana correspondiente á esa edad.
Estos carneros son descendientes de la clase mas selecta de la cabaña Imperial de Rambonillets modificados y mojorades, elijiéndolos al efecto para connaturalizarlos al clima y pastos naturales del Rio de la Plata por D. Wilfred Latham, en la cabaña de los Alamos.
El especial cuidado que se ha tenido en la cria de ellos, ha sido el de formar un tipo perfecto, adoptado en todos respectos al pais y que produzcan mantenidos á la intemperie la clase de lana mas valiosa y de mayor abundancia. Hn procecucion de este objeto el Sr. Latham ha obtenido conseguir que sus carneros produzcan una lana de un carácter y condicion á la que ninguna cabaña, aquí ni en Europa les iguala, ni que aun la renombrada majada de la cabaña "Adelaide de Port Philips" le sobrenasan.
Estos carneros estarán á la vista de los interesados por 3 ó 4 dias antes del remate, en nuestra casa de remate Victoria núm. 154.
NOTA—La lana de los carneros de la cria del Sr. Latham es bien conocida en nuestro mercado, como lo sin par en todas sus condiciones.

Por ei mismo

De TIENDA y MERCERIA: En su casa calle de la Victoria número 154

El Lúnes 24 de Agosto á la hora de costumbre, venderemos un importe surtido de articulo de tienda y merceria, cuyo pormenores el siguiente:
Bramante casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo, para sábanas, ponchos invitacion vicuña, mantas de varias clases calzoncillos de lienzo boinas, fajas de lana y seda, pañuelos fourales camisetas bordadas, rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señoras de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y razo, peines, bons de lana, chalone, tartad negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas y otros articulos que estaran á la vistas en este remate.

Por los mismos

DE TIENDA Y MERCERIA—En su casa calle Victoria núm. 154

El Miércoles 19 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detallo es como sigue.
Gróes pequines, gran surtido; id id de colores y otra clases, gran surtidos de paños y casimires de color, id floreados, casimires en cortes muy finos, id en piezas, paño negro, casinetas, casimires, uso doméstico doble ancho, franela de toda clase, medias de lana, escocés para vestidos raso, cinta de tercio pelo, lienzo de hilo, orleans mantas de hilo pañuelos fonlares, fajas de la india, colota negra y plomo juegos manteles, paños casimires, cortes pantalon, irlanda sombreros, id castor manjas imitacion vicuña sacobrin, camisas para señoras y niños, enagues bordadas camisas para uiños, sombreros adornados, cintas de hilo, pañuelos con nombres, medias para hombré señoras y niños, botones para puños, prisolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lienzo calzones para señoras logandinas, agua de colonia, talma bordada colchas con fleco, cuellos hilo, genero de id de id, pequin negro, abanicos pais de seda, carpetas bo, pañeta pantalones de casimir, sacos id, trajes de id, y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de medio hilo, id de percal id de listado, id á la crimea, calsoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo coco, lustrinas, colota negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, fourreles de seda, merinos negros y de color, alemanesco, corvilleta, toallas, cotines, listado, camisas á la crimea, sombrillas, coco, punzó, colchas pequin negro, camisas de percal organdina pañuelos, granadina cotin doble ancho, tiras bordadas camisolines grano de oro, perralinas, jabones, barel es muselinas, bramante de varias marcas, granadina jaconás de lindos gustos, abanicos negro, velos de seda, alemanesco de oro, algodon sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas de marcapolan, sombreros de castor, medias para hombre, agua florida, id tónico oriental pomada ivarias clases y otros articulos que estarán á la vista al mismo tiempo del remate.

M. R. Gonzales

JUDICIAL

El Miercoles 9 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Carril, una casa situada en la calle de San Juan Núm. 153, perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Roldan, compuesto su terreno de 7 varas 40 cens de frente al Sud, por 16 varas 50 cens de fondo al Norte, con todo lo en ella edificado, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 54680 ps. 80 cens m/c. no pudiendo admitir ofertas que no esceda sus 2/3 partes. Por mas informes Bolivar núm. 58.
A4 30p v9 s.

Avisos no cumplidos

PLANTAS

103 Rivadavia 103

NADA DE ENGAÑOS

Venta de plantas á todos precios.
Un gran surtido de plantas frutales injertas garantidas, de las mejores clases conocidas de 1, 2 y 3 años, lo mismo de Eucaliptus de varios clases, plantas de flores, arbustos y plantas de menor mérito que no se detallan por su estencion.
Tambien hay una variedad de plantas nuevas en el pais; se hacen ramos de todas clases y tamaños.
Las facturas para la campaña se acondicionará muy bien de modo que no sufufran en su trasporte.

4,000 ps. m/c.

DE

ENGANCHE

Por un año de servicio militar En las fronteras de la Provincia.

Aviso oficial

Inspeccion General de Milicias de la Provincia.
Buenos Aires, Julio 20 de 1874.
Para conocimiento de los individuos que se hallen dispuesto á engancharse, con destino al servicio militar en las fronteras de las Provincia se trascribe á continuacion el art. 3° del decreto del Superior Gobierno, fecha 15 de Noviembre de 1872·
Art. 3.° El enganche se hará bajo las condiciones siguientes:
1° El enganchado gozará de plena salud, no exediendo al parecer de 40 años de edad.
2° Sabrá hablar el español·
3° No podrá ser enganchado por menos tiempo q' el de un año, ni por mas que el de cuatro.
4° Se le abonará la suma de cuatro mil pesos m/c. por cada año.
5° Se le pagará una cuarta parte dela cuota anual al contado, otra cuarta parte á los seis meses y la mitad al vencimiento del años, procediéndose del mismo modo en los años sucesivos.
6° Los herederos del enganchado gozarán de la totalidad del enganche y sueldo devengados, si muriese en accion de guerra, ó por heridas, y de la parte proporcional al tiempo de servicio si falleciese por otras causas.
Punto de enganche: Corralon de la casa de Gobierno, calle de Bolivar.
P. A.
B. *Moreno.*
Oficial Mayor
846 j138-a28

Edicto de Policía

Habiendo sido recomendado á la Policia por el Superior Tribunal de Justicia el estricto cumplimiento de las diversas disposiciones vijentes que prohiben el uso de toda clase de armas cortantes, punjantes ó de fuego, imponiendo severas penas á los infractores, entre ellas la de trabajos forzados y servicios en las tropas de linea por las reincidencias el Gefe de Policia en el deber de llenar aquella recomendacion y de cumplir esas disposiciones tendentes á prevenir los delitos y á garantir la seguridad pública, la previene á la poblacion para que en ningun caso pueda alegarse ignorancia por individuos que infrinjan la regla y sean sometidos á la autoridad.
Al mismo tiempo y deseando en lo posible que no se relaje el respecto al principio de autoridad que es la base mas segura del órden social, previene que será rigorosa en la aplicacion de las penas que correspondan á los que en cualquiera acto de servicio de un empleado de Policia intervengan para oponerse á su accion; asi como castigará con igual severidad cualquier abuso ó arbitrariedad de los empleados á sus órdenes desde que lleguen á su conocimiento justificadas. Buenos Aires Julio 27 de 187[illegible]. **Enrique O'Gorman.** Gefe de Policia. N. 972 jl 28 20p v 16 ag

KHAL

Papendick y Ca.

6 1/2 Maipú 6 1/2

CASA INTRODUCTORA

Especialidad de muebles de Hamburgo y Paris — De jacarandá caoba, nogal y de imitacion, etc., en juegos completos de sala, comedor dormitorio y SILLAS por DOCENAS

PIANOS

DE CONCIERTO y SALON

De las afamadas fábricas de E. Kaps de Dresden, de Gustavo Haeseler, Hamburgo y de otros fabricantes, especialmente construidos para este clima.

ARTICULOS DE MERCERIA

Cochecitos, cunas y otros artículos de mimbre
6 1/2 CALLE MAIPÚ 6 1/2

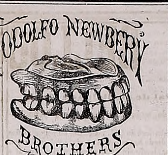

DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO
Y EN ESTA CAPITAL.
ASOCIADOS CON D. TOMAS COQUET

108 calle Maipú 108

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

MAQUINAS ELECTRICAS

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

MAGNIFICOS DIENTES

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocidas hasta ahora.

OPERACIONES

Y extraccion de muelas sin dolor por medio de gas puro y garantido, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos·

TODAS CLASES

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

HORAS DE ASISTENCIA

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

108—MAIPU—108

Se Alquila

un hermoso local á dos cuadras de la Aduana apropósito para depósito, mide 30 varas de largo por 15 de ancho.
Se advierte qua tiene una gran ventaja para depósito por estar libre de la via del tramway.
Para tratar ocurrir á el mismo loca calle de Potosí núm. 89·

COLEGIO DE AMBOS SEXOS

PRECEPTORA

SEÑORITA R. MARTINEZ

61—Calle de Comercio—61

Se enseña con perfeccion el Español, Frances y toda clase de bordados, dibujo &. &.

24--ARTES--24

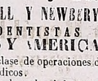

ENTRE
Rivadavia y Piedad

SMALL Y NEWBERY
DENTISTAS
INGLES Y AMERICANOS

Primera clase de operaciones dentales á precios módicos.
Dientes emplomados de la manera mas perfecta sin dolor.
Máquinas Eléctricas de Morrison y Green.
Usadas para escarvar y emplomar dientes sensibles sin dolor.
Los mas dificiles dientes estraidos sin dolor empleando el:
Gas Óxido Nitroso
Hermosas de ntaduras artificiales colocadas sin dolor ó inconveniencias de la manera mas perfecta, hechas de AMBAR DE WHALLBONE que es positivamente el mejor en el mundo.
J. C. Small, de Lóndres; L. Newbery, de New-York.

24 ARTES--24
No. 699. m5 p

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses asi que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alejan con riquezas sorprendente.
El poder purificativo de estos Pildoras que restablecen la sangre, limpiandola de toda clases de humores, hace que la flogedad, debilitada ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.
Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontraran un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun pasiente debe darse á la sesesperacion sin apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UN UENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos· los efectos que producen son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna ulceras, mal de pechos escrofulae, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de la enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en vuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüenta.
Se vende en las princioales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres

CUIDADO

con el engaño!

Al pedir

Hesperidina

Exijir que cada
Rótulo
Etiqueta
Capsula y corcho
de la botella, lleve la firma de—
M. S BAGLEY.

DOCTOR

G. NEWLAND Y Hno.

Recibido y aprobado por la *Facultad de Medicina* de los *Estados Unidos* y recibido y aprobado tambien por la *Facultad de Medicina* de esta *ciudad.* Anuncia al público que hacen ocho meses, poco mas que compramos á *D. Cárlos E. Krause* su establecimiento situado en la calle de *Suipacha* 10 1/4 con todos sus útiles é intereses que aumenté con los mas perfeccionados y modernos descubrimientos hechos en los *Estados Unidos* en el arte que ejerso. Por esa razon puedo ofrecer esáctamente *dientes artificiales* y á todo lo demás concerniente al ramo; el surtido mas elegante, moderno y perfecto, haré *emplomaduras* de dientes ó muelas careadas con oro y sin dolor alguno, dándole la misma forma que tenia el diente ó la muela careada, garantizando la duracion. Las personas que no puedan ó no quieran emplomaduras con oro, podrán elegir cualesquiera de las emplomaduras de otra especie conocidas á precios módicos. Los salones del establecimiento estarán abiertos todos los dias.
Las personas timidas que deseén hacerse sacar muelas *sin dolor* podrán usar el *gas hiliariante onitroso óxido.*
SUIPACHA 10 1/4
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Se ha perdido

un reloj engarzado en diamantes y 500 pesos en el almacen calle de Cuyo y Callao. El que lo entregue en la calle de Cangallo núm. 391 (altos) recibirá una buena gratificion.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11-50	1-35	4-35	6-35
11 Setiembre	7-45	10-5	12-5	1-45	4-45	6-45
Almagro	7-50	10-10	12-10	1-50	4-50	6-50
Caballito	7-55	10-15	12-15	1-55	4-55	6-55
Flores	8	10-20	12-20	2	5 †	7
Floresta	8-5	10-25 †	12-25 †	2-5	5-5	7-5
R. Mejía	8-20 †	10-40	12-40	2-20 x	5-20	7-20
Moron	8-35	10-55	12-55	2-35	5-35	7-35
Ituzaingó	8-50	11-10	1-10	2-50	5-50	7-50
Merlo	9	11-20 †	1-20	3	6 †	8
Moreno	9-10	11-30	1-30	3-10	6-10	8-10
Rodriguez	9-40	..	2	..	..	..
Lujan	10-10 †	..	2-30 †	..	..	..
Olivera	10-40	..	3	..	..	..
Mercedes (llegada)	11-10	..	3-30	..	..	..
Mercedes salida	11-30	..	3-50	..	..	..
Freyre	12-30	..	4-50	..	..	..
Gorostiaga	1	..	5-20	..	..	..
Chivilcoy	1-30 †	..	5-50	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	..	..	6-50	..	..	1-30 x
Gorostiaga	..	..	7-20	..	..	2
Freyre	..	..	7-50	..	..	2-30
Mercedes (llegada)	..	..	8-50	..	..	3-30 x
Mercedes (salida)	..	..	9-10	..	..	3-50
Olivera	..	..	9-40	..	..	4-20
Lujan	..	..	10-10 x	..	..	4-50
Rodriguez	..	..	10-40	..	..	5-20
Moreno	7-30	9-20	11-10	2	4	5-50
Merlo	7-40	9-30	11-20 x	2-10	4-10	6 x
Ituzaingó	7-55	9-45	11-35	2-25	4-25	6-15
Moron	8-5	9-55	11-45	2-35 x	4-35	6-25
R. Mejía	8-20 x	10-10	12-	2-50	4-50	6-40
Floresta	8-35	10-25 x	12-15	3-5	5-5 x	6-55
Flores	8-40	10-30	12-20 x	3-10	5-10	7[illegible] x
Caballito	8-45	10-35	12-25	3-15	5-15	7-5
Almagro	8-50	10-40	12-30	3-20	5-20	7-10
11 Setiembre	8-55	10-45	12-35	3-25	5-25	7-15
Parque	9-5	10-55	12 50	3-35	5-35	7-30

RAMAL A LOBOS

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	1°	9°	ESTACIONES	8°	15
Parque	7-30	1-35	Lobos	6-50	3-20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7-25	3-55
Merlo (salida)	9-15 x	3-15	Las Heras	8	4-30 x
M. Paz	9-50	3-50	General Hornos	8-10	4-40
General Hornos	10-20	4-20	M. Paz	8-40	5-10
Las Heras	10-30	4-30 x	Merlo (llegada)	9-15 x	5-45
Zapiola	11-5	5-5	Merlo (salida)	9-30	6
Lobos	11-40	5-40	Parque	10-55	7-30

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.
Los trenes pararán en Almagro, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasajeros, en consecuencia las personas que quieran bajar en dichas estaciones tienen la obligacion de avisar á los guardas al subir al tren.

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Académia imperial de medicina de Paris

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del CARBON DE BELLOC para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, "causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos."

Como divisor por excelencia, el CARBON DE BELLOC es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El CARBON DE BELLOC se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguentes.

Gastralgias
Dispepsias
Pirosis
Agruras
Digestiones dificiles
Estreñimientos
Dolores de vientre—Cólico
Diarrea
Disenteria
Colerina.

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 de diciembre de 1849.

"M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gustos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó á funcionar perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud."

"Mademoiselle M. padecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevia ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, asi como en el intervalo, esprimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que dijeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La digestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del Carbon de Belloc" comié siempre con apetito, dijerió falcilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente".

"El caballero de I,H.. anciano de ochenta años padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito alguno varios remedios empiricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc,, y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer.„

"M. Deh........ "médico-veterinario, en Lunéville, ha sido victima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, estos calambres habian reducido al enfermo à una gran flaqueza y provocaba una ictericia. M. Deh...... habia empleado sin éxito una dieta severa, láxantes, pociones, calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc, del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció. La tez aclaró y una gordura sucedió à la flaqueza.„

"M. D...... eclesiástico, tenia desde dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc,, y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuó este remedio durante un mes comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues ,,

"Madame D..... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas, tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia padecia dolores de estómago principalmente despues de las comidas. Le prescribí el "Carbon de Belloc en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetito despues de la ingestion de las primeras dósis del carbon La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto. La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamento.

MANERA DE EMPLEARLE.

El carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. Frere, 19, rue Jacob.

Buenos Aires: señores Demarchi hns. y sucursales de esta casa; Granvvell y Ca.

Por Enrique Rodriguez y Compañia

SUCESORES

de Rodriguez, Larrazábal y Ca.

¡¡¡ OLOSAL !!!

LA PROPIEDAD MAS HERMOSA DE BUENOS AIRES

CALLE PIEDAD NUMEROS 113 AL 123

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

34 vs. fte. á la calle Piedad por 36 fdo.

AL CONTADO AL MEJOR POSTOR SE REMATA

EL MARTES 18 DE AGOSTO 1874

DIA DE TRABAJO---A LAS TRES DE LA TARDE

GRAN EDIFICIO ANTIGUO, LIBRE DE CONTRATOS, TODO ALQUILADO

Apesar de ser una casa vieja produce una fuerte renta que se puede aumentar solo con hacer contratos con los inquilinos actuales--Una parte de la casa está ocupada por la fotografia del Señor Posso.

EL CENTRO DEL COMERCIO

LOS BANCOS DE LA PROVINCIA ITALIANO LÓNDRES ARGENTINO, NACIONAL ALEMAN

La Bolsa de Comercio

En fin todo el comercio principal, rodea esta propiedad que podemos asegurar es única por su situacion especial y tamaño colosal—34 varas de frente á la calle de Piedad entre Florida y San Martin, es algo que debe llamar muy sériamente la atencion de las personas que quieran colocar su dinero para duplicarlo en poco tiempo.

El Progreso creciente de Buenos Aires pondrá en breve estas propiedades en condiciones iguales aquellas que están en la City de Lóndres, que ni cubriéndolas de oro se llega á pagar su valor.

TITULOS PERFECTOS

Mas detalles Victoria 143.

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 24 de Febrero 1874

Esposicion Universelle de 1855. Medaille de 1er. classe. Alf. Labarraque y Cie.

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporcion siempre variables.

El QUINIUM LABARRAQUE, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el QUINIUM LABARRAQUE puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

"He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles ó estenuadas.

Dr Cabaret.

"Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calentura bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociada con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribe el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A.... que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida."

"Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer, la calentura á desaparecido completamente, la tez se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr Regnault.

"Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fabrica Mazeline y Compañia, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrifugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

"El mismo M. Mazeine, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastaste grave, á causa de sus trabajos excesivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr Bellevue.

Deposito, en Paris, en casa de L. FRERE. 19, rue Jacob. Buenos Aires Sres Demarchi herms y sursales de esta caja; Sres. Cranwell y Compañia.

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

Al "Correo de Ultramar"

(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119--VICTORIA--121

BUENOS AIRES

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1874–Año 33: el Correo de Ultramar, de partes distintas: Parte literaria ilustrada.

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas—Todos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada de *Correo de Ultramar*, recibirán dos magnificas prismas.

Tofana la envenenadora

Novela inédita escrita en francés por Henry de Kock.

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de todo lujo. Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas en madera.

Tofana es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes crimnales.

La obra se dará gratuitamente à la rústica, con una cubiorta de color, y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibirla con a encuadernada muy ricamente, con corte dorados, tedrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduanas 2 pesos fuertes.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar. Tres números al mes

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en 4° mayor; mas de 0 modelos de najes y mas de 300 modelos de labares de señoras; tapiceria, crochet etc.

Ademá fuera del texto; 36 figurines de modo de señoras; 6 id de tocados de baile, 6 idem de modas de hombres; 9 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños lenceria; y 4 dibujos de romo litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantas hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA - Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar valor de su suscriccion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir franco sus entregas incluso la prima. SE PAGA ADELANTADO.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magnificas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80, y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento. por la perfeccion semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la cion mas conveniente á cada una con arreglo al traje que vista

Máquinas para hacer Gas

MAQUINAS DE LAVAR

Desgranadoras de Maiz

Máquinas y herramientas para hojalateros

Utiles para forros de carruajes y para mesa

Juegos de laton para lavatorio

Cañerias para Gas y para Agua

Jugueteria Articulos Americanos Carritos Elásticos

EXPRESS para conduccion de carga en la Ciudad, Flores, Belgrano y Barracas.

19-FLORIDA-19

J. N. & C. DORR

DONSELAAR

PUEBLO NUEVO

"LA TERRENAL"

130 --- SAN MARTIN --- 130

Dennehy y Miroli

Rodeando la estacion del mismo nombre, sobre el Ferro-Carril del Sud, como á 10 leguas de Buenos Aires y 8 leguas de la Ensenada; venta en 12 mensualidades de 50, de 100 y 150 pesos por mes.

PREVENCION

Debido á la confusion que debe existir cuando de dos Agencias, cada una avisa de ser la única que puede vender el pueblo Donselaar, prevenimos que la Agencia La Terrenal, San Martin 130, es donde se vende todo el terreno para el pueblo que se encuentra completamente rodeando á la estacion Donselaar y que es el terreno lindero á este que en La Argentina, Bolivar 10, se vende para pueblo que ellos tambien llaman el pueblo Donselaar.

Entónces para distinguir, los compradores deben ir á ver los dos terrenos antes de comprar.

Repetimos que lo que se vende en La Terrenal, San Martin 130, es el terreno alto que absolutamente rodea á la Estacion.

Y participamos que este terreno está fraccionado y amojonado en lotes de pueblo y en quintas, con los mojones numerados de manera que con el plano que damos en la mano cada interesado puede quedarse en pocos minutos con lo que quiere comprar ó haya comprado.

Añadimos que es en el terreno que vende La Terrenal San Martin 130 que se encuentra el Hotel, la Graseria, los Establecimientos y monte, la Iglesia que se constituye y las casas que se edifican, todos cerca de la Estacion y todo en el terreno antes de don Bernardino Donselaar, que es lo que rodea á la Estacion y que es lo que se vende en la Agencia La Terrenal San Martin 130.

NOTA—Se entrega la posicion del terreno al pagar la primera mensualidad y se descuenta el 10 % para los que paguen al contado. Escrituras gratis al comprador de cinco lotes juntos.

Dennhey y Miroli.

DENTISTA FRANCES

Pablo Gaignoux tiene el honor de prevenir á sus clientes y al público en general que ha trasladado su gabinete á la calle Rivadavia 187 donde estaba antes la casa del

DOCTOR DON LUIS ERNEST

187—RIVADAVIA—187

¡¡CUIDADO!!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO con la FALSIFICACION

DE LAS

Píldoras y el Ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Química de Nueva-York," y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, articulos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis especificos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) Tomas Holloway.

¡Dinero!

¡Dinero!

¡Dinero!

Se coloca en hipoteca la cantidad que se quiera en la calle de Rivadavia núm. 75, altos.

Mauricio C. Olivera.

LÍNEA MENSUAL

De Vapores italianos,

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

DE

Gio: Balta Lavarello y Ca.

VAPORES REALES POSTALES

Nord América Europa Sud América Espresso

VIAGE EN 24 DIAS

EL MAGNIFICO VAPOR

EUROPA

Comandante V. Lavarello

Saldrá el 18 de Agosto á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasageros para los siguientes puertos:

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de pasages 1.ª class $ ftes. 170, 2.ª clase $ ftes. 130, 3.ª clase $ ftes. 60.

Por mas informes dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Pintureria de Monserrat

Casa introductora — Moreno y Buen Orden 116.

Casa en Paris — 11 Boulevard du Temple

L. ESTEVENET Y FORQUIES

Pinturas y barnices — Artículos de Bazar

Utiles para pintores y retratistas — Artículos de viaje

Cabos, piolas y arpillera — Utiles de escritorios

Caños de goma para aguas corrientes. — Libros en blanco

Vidrios de todas clases — Artículos de menaje

Lunas francesas y alemanas — Cuadros y espejos

Articulos para billar — Grabados y fotografias

Especialidad de papeles pintados — Artículos para regalos

Taller de pintores, empapeladores, vidrieros y veleros.

En la sala de Exposicion están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris, como ser—Flores, candeleros, estátuas. etc., de cristal porcelana y bronce, necesarios, albums, etc. etc.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Jarabe de Cloral

DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultivos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este especifico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencia: "Dos sustancies parecidas, el cloroformo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia obstracta y de tas teorías químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el coloral para la medicina."

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris garantizada la pureza absoluta de cloral que lleva su nombre; y para faciliar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene;

un grano de cloral por cucharada sopera.

El *Jarabe de Cloral de Follet*, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador, sueño que les causa un gran alieto: ademas vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del *Jarabe de Cloral de Follet*, se emplea con éxito en los casos de insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos ó de otra especie, tísis, asma, bronquitis, calculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger-Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Valde-Grâce, publicó en el Boletin terapéutico, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto á disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El docto Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del clorar (hidrato de cloral) en terapéntica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

"Unos de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento,,.

"Esto sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion fisica ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalagia, como sucede casi siempre despues del empleo de los opiácos",

"Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el cloral"

En la *gota* la accion del cloral es muy notable asi como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

"Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente estenuada por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia prever una noche terrible. Se le administraron dos gramos de corol disueltos en agua ascarada; diez minutos despues se durmió y el sueño duró 4 horas; á media noche se despertó sin dolor de ca' eza y en un estado de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche. Desde entonces continua usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de los contracciones musculares que antes esperimentaba"

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas observaciones que extractamos de la memoria publicada sobre oste asunto por el doctor Offrot:

"Pudiera citar aun otras muchas observaciones hechas en individuos atacados de tuberculósa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso de cloral un gran alivio que hasta entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores abundantes que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la tos siempre se ha calmado de una manera sensible.,,

Por lo demás los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson—Bergeret de Saint-Léger—Brodbury—Richard—Béranger—Feraud—Liebreich—Wesphal—Meyer—Bardelebou—Langenbeck—Virchovv—Dieulafoy—Krishaber—Demarquay—Gubler—Jastroyvitz—Liégeois—Mauriac—Marjolin—Mandl—Bouchut—Giraldés—Verneuil—Simpson—Lumbert—Tarnier, etc., etc.

El *Jarabe de Cloral de Follet* está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO—Para evitar las falsificaciones ó imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exíjase sofre cada frasco la etiqueta en cuatro colores que lleva la firma.

Follet.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

—

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento pueda completamente disimulado y puedo administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigromos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

—

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa I. Frere, rhe Jacob, 19 Paris.

Buenos Aires: Sres. Demarchi hermanos y sucursales de esta caja; Sres. Grawell y Ca.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

VERDADERAS NORTE-AMERICANAS

de Wheeler Wilson

calle Victoria 320

calle Victoria 320

PARA

familia, costureras, sastres, zapateros, talabarteros

Coser con mayor perfeccion y rapidez que cualquier otra toda clase de costura, desde el fino Cambray hasta el mas grueso paño piloto, ó suela. Bordan en toda clase de jénero, cuero y charol.

La construccion la mas sólida y sencilla le dá la duracion de 15 á 20 años.

Son las únicas máquinas de coser que han sacado en todas las esposiciones como la de Lóndres 1852, Paris 1867 y Viena en 1873 — los únicos grandes premios — por el progreso de trabajo, duracion y sencillez en enseñanza.

Son garantidas; y la enseñanza gratis.

Se invita á los señores zapateros, sastres y talabarteros, concurran á admirar la nueva máquina progreso para sus trabajos, nueva invencion de Wheder y Wilson; ahorro de trabajo, dinero y ruido. Una criatura de diez años la maneja.

A los marchantes de la campaña se prestarán todas las esplicaciones en castellano, inglés y francés— El público deberá quedar de sobre aviso con las máquinas de imitacion Wheeler y Wilson dado que las verdaderas ascienden su número de fabricacion á cerca de 1,000,000 de máquinas.

Unicos agentes en el Rio de la Plata—

PINHEIRO y MORAES

VICTORIA 3..

a15 pm